UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERIA, NUTRICIÓN Y TECNOLOGIA MÉDICA
UNIDAD DE POSTGRADO

Identificación de desarrollo a tendencias de Conducta Antisocial y/o Delictiva en victimas del Acoso Escolar Percibido (Bullying), en adolescentes del distrito 5 de la ciudad de El Alto, Septiembre - Octubre 2014.

Elaboración de Guía Básica de Información de Identificación a Tendencias a Conducta de Tipo Antisocial y/o Delictiva

POSTULANTE: Dr. John Peter Limachi Ramírez
TUTOR: Dra. M.Sc. Fernanda Monrroy

Tesis de Grado presentada para optar al título de Magister Scientiarum en Medicina Forense

La Paz – Bolivia
2015

AGRADECIMIENTO

En esencia deseo brindar un fehaciente agradecimiento al creador único de todas las cosas existentes en este universo, sin él esta vida sería aún más vacía de lo que esta, por ello al brindar su amor eterno nos brinda también la salvación, su cuidado, bendición y protección por sobre toda las cosas, a él debo mi vida y existencia en este mundo, es por ello mi agradecimiento eterno a Dios.

A ello indiscutiblemente también mi agradecimiento va dirigido a mis padres Ángel Limachi B. y Regina Ramírez M. por el hecho de brindarme todo su apoyo incondicional expresado en su grato amor hacia nosotros como sus hijos pues su compañía y consejos posibilitaron que siguiera adelante en mis estudios profesionales, en cual por ello se merecen muchos aplausos devotos por mi parte.

Al Prof. Dra. Fernanda Monrroy, tutora de la presente tesis por su continua paciencia, esfuerzo y dedicación para que el presente trabajo culmine de manera satisfactoria. A Claribel Laura Arce por su ayuda y comprensión, por ser la persona a quien le debo mi alegría además de pintar mi vida de mil colores y con la llegada de nuestra linda familia. A mi hermano Miguel A. Limachi R. y Rudy A. Calle R. que me brindaron de igual manera su apoyo incondicional, consejos y apoyos levantándome el ánimo.

DEDICATORIA

A Dios, por el amor que me brinda, S. Juan 3:16.

A mis padres, que tanto me han apoyado y porque siempre me han ayudado a intentar alcanzar mis sueños.

A mi esposa, que nunca me dejo que me sienta solo.

A mi hermano por su comprensión y ayuda.

INDICE GENERAL

Pagina

INTRODUCCION 1

I. JUSTIFICACION 3

ANTECEDENTES 4

MARCO TEORICO 7

1.1 Adolescencia 7

1.1.1 Cambios Biológicos 12

1.1.2 Cambios Psicológicos 15

1.1.3 Desarrollo Social del Adolescente 18

1.1.4 Desarrollo de la Personalidad del Adolescente 19

1.2 Acoso Escolar Percibido (Bullying) 20

4.2.1 Definición 22

1.2.2 Causas 27

1.2.3 Consecuencias desde el punto de vista clínico 30

4.2.4 Características Psicosociales 32

4.2.5 Características del Agresor o Bully 32

1.2.6 Características de la Victima 35

1.3 Trastornos de Conducta 40

4.3.1 Definición de Conducta Antisocial y Delictiva 42

1.3.2 Teorías de la Conducta Antisocial o Delictiva 49

4.3.2.1 Teoría Tridimensional de personalidad de Cloninger 49

4.3.2.2 Teoría de la personalidad de Eysenck 52

4.3.3 Relación recíproca entre Conducta Antisocial – Delictiva y Acoso Escolar Percibido 53

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 59

II. OBJETIVOS 65

1. Objetivo General 65

2. Objetivos Específicos 65

DISEÑO METODOLOGICO..... 66
RESULTADOS..... 75
III. DISCUSION 86
CONCLUSIONES 91
RECOMENDACIONES..... 92
REFERENCIA BIBLIOGRAFICA 94

INDICE DE TABLAS

Pagina

Tabla Nº 1. Composición de la población estudiada según Sexo y Conducta Antisocial, en distrito 5 de la ciudad de El Alto, Septiembre - Octubre 2014. .. 75

Tabla Nº 2. Composición de la población estudiada según Sexo y Conducta Delictiva, en distrito 5 de la ciudad de El Alto, Septiembre - Octubre 2014. 76

Tabla Nº 3. Composición de la población estudiada según Sexo y Bullying, en distrito 5 de la ciudad de El Alto, Septiembre - Octubre 2014..... 77

Tabla Nº 4. Composición de la población estudiada según Bullying y Edad, en distrito 5 de la ciudad de El Alto, Septiembre - Octubre 2014..... 78

Tabla Nº 5. Composición de la población estudiada según edad y Conducta Antisocial, en distrito 5 de la ciudad de El Alto, Septiembre - Octubre 2014. .. 79

Tabla Nº 6. Composición de la población estudiada según Edad y Conducta Delictiva, en distrito 5 de la ciudad de El Alto, Septiembre - Octubre 2014. 80

Tabla Nº 7. Composición de la población estudiada según Bullying y Conducta Antisocial, en distrito 5 de la ciudad de El Alto, Septiembre - Octubre 2014. .. 81

Tabla Nº 8. Prueba Chi Cuadrado entre Acoso Escolar **Percibido y Conducta Delictiva**, en distrito 5 de la ciudad de El Alto, Septiembre - Octubre 2014. ... 82

Tabla Nº 9. Variables frecuentes de Conducta Antisocial, población del distrito 5 de la ciudad de El Alto, Septiembre - Octubre 2014. 83

Tabla Nº 10. Variables frecuentes de Conducta Delictiva, población del distrito 5 de la ciudad de El Alto, Septiembre - Octubre 2014. 84

INDICE DE ANEXOS

Pagina

Anexo 1. Test de Acoso Escolar Percibido 99

Anexo 2. Test. A – D Conducta Antisocial y Delictiva de Nicolás Seisdedos C. 100

Anexo 3. Guía de Información Básica “Conducta Delictiva - Antisocial ” 102

Identificación de desarrollo a tendencias de Conducta Antisocial y/o Delictiva en victimas del Acoso Escolar Percibido (Bullying), en adolescentes del distrito 5 de la ciudad de El Alto, Septiembre - Octubre 2014.

RESUMEN

Introducción. Existe incremento de casos de lesiones de causa externa por actos antisociales o delictivos dicho comportamiento adquirido posiblemente en la adolescencia asociado como antecedente al acoso escolar sufrido conocido como Bullying hoy en día es uno de los principales problemas que afecta a la calidad de las relaciones interpersonales entre iguales en las escuelas y en general a la calidad de la convivencia. **Objetivos.** El presente estudio tiene como objetivo identificar la asociación existente entre la conducta antisocial o delictiva y el acoso escolar percibido, este último considerándose como factor de riesgo. **Metodología.** Para ello se ha encuestado a 1151 adolescentes utilizando instrumentos validados internacionalmente. Cuyo resultado se obtiene a través de un análisis descriptivo, de corte transversal para determinar las conductas y/o actitudes antisociales y/o delictivas en los adolescentes vinculados al acoso escolar percibido. **Resultados.** Se evidencia de manera clara que las conductas antisociales no están relacionadas directamente con el acoso escolar percibido por el contrario la conducta de tipo delictiva si va en relación directa con el acoso escolar percibido conocido como Bullying.

Palabras Claves: Antisocial, Delictiva, Acoso Escolar, Bullying.

Identification of develop menttrends Antisocial Behavior and / or criminal in Perceived victims of bullying in adolescents 5th district of the city of El Alto, September – October 2014

SUMMARY

Introduction. There increase in cases of injuries from external causes for antisocial or criminal acts such behavior possibly acquired in adolescence associated antecedent bullying suffered known as Bullying today is one of the main problems affecting the quality of interpersonal relation sequal in schools and overall quality of coexistence. **Objectives.** This study aims to identify the association between antisocial or criminal behavior and perceived bullying, the latter considered as a risk factor. **Methodology.** For this it has surveyed 1151 adolescent using internationally validated tools. There sultisobtainedth rough a descriptive, and cross-sectional analysis to determine the behavior and / or anti-social behavior and / or criminal adolescents in volved in bullying perceived. **Results.** Itis clear evidence of antisocial behavior that are not directly related to perceived bullying by contrast type of criminal behavior if itis directly related to perceived bullying known as Bullying.

Keywords: Antisocial, Criminal, Bullying.

I. INTRODUCCION

Las agresiones de causas externas (L.C.E.) son muy frecuentes como forma de producción de daño en las diferentes sociedades y pobladores de las diferentes naciones, como aporte epidemiológico informativo en su boletín municipal de la ciudad de Córdova-Argentina nos reporta que en la gestión 2013 el número de individuos que recibieron lesión de causa externa representa el 73.49% esto descrito netamente como lesiones producto por agentes contundentes. (7)

El hospital Escuela de la ciudad de Tegucigalpa-Honduras en su reporte epidemiológico del 2008 de los últimos 3 años, menciona que del número total de pacientes atendidos en los Servicios de Emergencias informa que el 13% de dichas atenciones son lesiones de causa externa por lo que en la gestión 2005 presentó 1081 casos de Lesiones de causa externa, el 2006 con 1103 casos y la gestión 2007 con 1682 casos de lesiones, en cuyos casos todas son de características intencionadas y como se observa en dichos datos existe un incremento de casos de las presentes gestiones estudiadas. (3)

En resumen, las agresiones físicas con mecanismo de producción de características contundentes son tan frecuentes en las diferentes poblaciones sin excepción alguna que inclusive para algunos ya formaría a ser parte natural de nuestra sociedad.

Tras la introducción estadística tal como se puede ver, el número de casos de agresiones físicas en la sociedad se incrementa llamativamente y desde el punto de vista educativo a nivel escolar, en cuanto a los agresores y participantes del fenómeno Bullying estudios europeos concluyeron que existe un porcentaje significativo de ellos, que terminara cometiendo un delito antes de cumplir los 25 años como consecuencia de adquisición de una conducta inapropiada en la etapa de la niñez, adolescencia y/o juventud obviamente también influenciados por la forma de educación en su propios hogares. (16)

Por ello el postulado tridimensional teórico de Eysenck muestra la situación de un sujeto que puede considerarse en muchos casos con medidas de su vulnerabilidad a distintas clases de enfermedad mental. (11)

Por lo expresado, en esa función de vulnerabilidad es que los niños y adolescentes presentan cuadros de características funcionales antisociales, Garaigordobil menciona como variables de personalidad y recoge relaciones establecidas entre agresividad, perjuicios étnicos y su impulsividad además añade que los indicadores de comportamiento antisocial en los adolescentes difieren muchísimo de las presentadas por los adultos sin embargo tienen un “gran poder predictor de conductas antisociales y agresivas futuras”. (Justicia 2006). (12)

II. JUSTIFICACION

Todos estos comportamientos tempranos aparecen indudablemente en un contexto y dicho contexto no es más que el ámbito educativo-escolar, con características por lo demás particulares que, en muchos casos generan violencia y de estas, obviamente resultan influyentes como se mencionó en el desarrollo educativo de los escolares en este caso, los adolescentes (según Olweus). (21)

En el ámbito y contexto escolar considerado como segundo hogar de desarrollo de los adolescentes, tiene gran influencia, pues son considerados como centros de desenvolvimiento y sociabilización de los niños, se podría definir como centro educativos de desarrollo integral. Torrego y Moreno mencionan que el mayor problema educativo es la violencia escolar que en los últimos años va tomando fuerza o expresión ultima de un desarrollo insidioso de los acosos escolares percibidos, se plantea que en la violencia escolar, el afectado o victima presentaría 2 opciones a receptibilidad o asimilación ante dicho problema, la primera, enfrascarse en un mar de lagunas y rechazo por sus contemporáneos ahondándose en la depresión, tristeza y melancolía o en segunda la adquisición de dichos rasgos violentos como expresión de rebeldía y protesta influenciados posiblemente para la aceptación de sus congéneres convergiendo cuyo caso en un círculo vicioso o efectos en cascada de desarrollo agresivo e características antisociales ya expresadas. (14)

III. ANTECEDENTES

Los centros educativos son centro de desarrollo integral de los niños y adolescentes centro propios de sociabilización pues muestran más las condiciones y estados evolutivos en su desarrollo como también sus dificultades, la relación existente en ámbito escolar o compartimiento de relación interpersonal conlleva a un desarrollo socio-cognitivo-emocional del niño. (21)

Sin embargo, las instituciones educativas al ser casa de desenvolvimiento conductuales de personalidad son también unos de los más influyentes en su desarrollo psicológico del educando sin dejar detrás por supuesto las influencias familiares por ello la escuela se trasforma en un espacio de compensación de limitaciones personales de conducta, familiares y sociales (Uriarte, 2006), bueno volviendo al punto las situaciones de convivencia escolar no siempre favorecen el normal desarrollo y socialización de los niños y adolescentes. (1)

La violencia escolar es un concepto multifacético pues comprende actos de agresión consecuente a un acto delictivo cuyos actos impiden el desarrollo normal y aprendizaje de los adolescentes al mismo tiempo que deterioran el clima o ambiente escolar (Manga, Morán, Abella y Barrio, 2007). (9)

(Justicia, Benítez, Pichardo, García, Fernández, 2006) estos autores presentan como factores de riesgo la crisis de los valores de la sociedad que se extiende a las unidades educativas, pues su fuerte estructura jerárquica y su propia organización interna pueden provocar tensiones que hace difícil lograr la convivencia. (6)

Estudios de Alinck et al. 2006; Tremblay et al 2004; Van Zeijl et al 2006 comprobaron que los niños por debajo de los 2 años, expresan una o más conductas agresivas de manera directa, relacionado más con los varones, ya sea a través de agresiones de características físicas o verbales, este ultimo de

manera directa o indirecta, como ejemplo tenemos a los insultos entre otros. Y las indirectas a través del rechazo y la exclusión de la víctima. (2)

Las características evolutivas de las conductas agresivas en la infancia conlleva a implicaciones importantes en su desarrollo posterior de conducta, Campbell, Spieker y Burchinal, 2006 mencionan que las apariciones de estas conductas antes de los 10 años de edad parece asociarse a daños psicológicos que cuando su inicio es posterior.

Al llegar a la etapa de la adolescencia la manifestación de agresiones físicas y verbales trae consigo importantes repercusiones así la conducta de frecuencias experimenta un crecimiento entre los 14-16 años (Barker, Tremblay, Nagin, 2006) y que según los autores es esta edad en que los actos comienzan a descender principalmente las conductas perpetradas contra normas, vandalismo y agresiones a personas. (2)

Martínez (2007) en sus estudios concluyo que la adquisición de los comportamientos agresivos que si bien es común en los niños, los niños aprenden dicho comportamiento durante el proceso de sociabilización como en el caso de las escuelas educativas, cuyas conductas favorecen las relaciones sociales insatisfactorias o satisfactorias. (11)

También refiere cualquier acto de situación desagradable denominado “generadoras de Stress, tensiones psíquicas y malestar” afecta en el área de la inteligencia emocional llevando a una baja autoestima del individuo como aquellas victimas que sufren ansiedad, depresión, etc,

El cual al final recae en generar un sentimiento de actos violentos como ejemplo aquellos que se presentan en las victimas del bullying al ser acosados de manera casi continua valga la redundancia generadoras de Stress. (2)

Por lo que Estevez et al en 2009 los denomina como victimas provocadoras y estos son tendentes a comportamientos hostiles aunque se sale poco de su perfil psicosocial. (3)

Por lo que dichos comportamientos pueden llegar a cronificarse (según los estudios de Montiel 2007) considerándose como conducta en exceso o de defecto por lo que son desadaptativas denominado por House 2003, Luciano 1997 como problemas de tipo externalizante entre ellos figura la hiperactividad, disrupciones y agresividad. (3)

Concluyendo Martinez Sevilla Laura que el funcionamiento antisocial es un comportamiento perturbador adquirido en los centros educativos y otros. (2)

Fariña, Arce y Novo (2008) concluyen que los jóvenes en situación de riesgo expuestos (violencia, alineación social, fracaso escolar y comportamiento disruptivo) tenían menor inteligencia emocional. Visser, Bay, Cook y Myburgh (2010) conceptualizan que la inteligencia emocional correlaciono negativamente con la conducta antisocial y la psicopatía se relacionaba positivamente con el comportamiento antisocial. Mavrovelli y Sanchez Ruis (2011), concluyo que la inteligencia emocional se relaciono negativamente con nominaciones de conducta antisocial y/o delictiva y positivamente con nominaciones de conducta pro social. (2,3)

Por lo que autores en sus diferentes estudios hacen hincapié que dicha edad comprendida de la niñez y adolescencia se convierte en un rango importante e interesante con respecto al tipo de agresión que va a desarrollar por lo expresado la adolescencia seria o es la etapa importante para poder inhibir las conductas agresivas ya que ello permite un ajuste psico-social de manera general o su posterior desarrollo en formación de sus etapa adulta. (2,3)

IV. MARCO TEORICO

Desde el nacimiento del hombre hasta la muerte del mismo el ciclo de la vida pasa por múltiples etapas de desarrollo entre las cuales destaca por su enorme influencia para el desenvolvimiento la adolescencia pues dicha etapa constituye un importante periodo de desarrollo y transición durante el trascurso de su vida considerado por muchos autores como el eslabón entre la etapa de la infancia a la edad adulta. No cabe duda que la etapa de la adolescencia se caracteriza por las transformaciones que sufre en sus diferentes variedades e intensidades en todos los aspectos de su desarrollo por supuesto nos referimos a los cambios de desarrollo: biológico (físico), psicológico y por ultimo cambios de la vida social y su entorno. (5)

4.1 ADOLESCENCIA

A través de la historia y las diferentes culturas la adolescencia siempre se ha caracterizado por formar parte pilar y fundamental en el desarrollo evolutivo del ser humano sin embargo no siempre ha sido percibido como tal por las diferentes culturas ahora actualmente la adolescencia ha sufrido cambios importantes desde el punto de vista del grado de su visibilidad social.

Para muchos está claro el concepto de la etapa de la pubertad que en si es entendida como el “conjunto de cambios físicos que denotan la madurez física de una persona adulta” en dicho enunciado denota la decisión solo a cambios estructurales físicos no abarcando las otras esferas de desarrollo en este caso el desarrollo psicológico ni social y como tal en la historia la adolescencia no estuvo presente en la sociedad occidental sino hasta inicios del s. XX. (3,7)

Históricamente en sus inicios en el periodo de la antigüedad Platón 427-347 a.C. y Aristóteles 348-322 a.C. se menciona en la literatura que ya existía un interés por el paso de la infancia a la etapa de la edad adulta pues dichos autores y pensadores concebían a la adolescencia como la etapa de transición, etapa o momento en que se accede a la razón pero también como la época de las pasiones y de las perturbaciones. (8)

Análogamente los niños eran considerados como seres semejantes a los animales cuyo principio admitía que ellos eran capaces de realizar acciones voluntarias intuitivas sin embargo sin capacidad de elecciones reales, dicha cualidad que no se alcanzaba hasta la etapa de los 8 hasta los 14 años. (4)

El imperio romano en su poderío político no existía la mayoría de edad legal como es obvio por lo opuesto no se hablaba de menores de edad como ejemplo de ello a los 12 años cumplidos el niño romano abandonaba la enseñanza elemental conforme avanza la edad a los 16 años ya podían optar al ejercicio de sus derechos civiles y laborales como ser en las funciones públicas, políticas o entrar al ejercito romano. (10)

Por lo expresado en la etapa de la pubertad implicaba el reconocimiento de la capacidad civil y sus derechos como sus obligaciones antes de dicha etapa se los consideraba simplemente como impúberes.

Ahora basado en el principio de la transición social de la infancia a la etapa adulta según en la cultura en la que se desenvuelve pueden variar considerablemente es decir que están determinadas por la experiencia de la adolescencia y su duración según el contexto cultural presente en el desarrollo del ser humano. (2,6)

En la sociedad actual los procesos educativos y la adquisición e inicio de la autonomía personal han dado lugar a lo que hoy conocemos como estatus de condición social (Funes 1990) y que en realidad tiene que ver con algunos problemas y necesidades que presenta los adolescentes actuales. (12)

La adolescencia llega al punto irrefutable que es una realidad que forma parte de un sistema social determinado y como mencionan nuestros autores Antona, Madrid y Alaez 2003, es de ese entramado social debe iniciarse como punto de partida y necesaria el análisis de las dificultades y problemas de nuestros adolescentes. (5,17)

A principios del s. XX Stanley Hall quien fuera discípulo de Wundt presenta la primera teoría psicológica sobre la adolescencia, por ello junto al trabajo reciente de Koops 1996 mencionaba que la adolescencia fuera un periodo de cambios en su desarrollo producidos entre la etapa de la niñez y la etapa adulta ante lo mencionado es que se puede considerar que es reciente el interés científico por el estudio de la etapa de la adolescencia o es lo mismo a decir que adquiere un status de objeto de estudio científico a inicios del siglo XX. (19,30)

El principal referente teórico de Stanley Hall para la descripción de adolescencia es que presentaría ciertos rasgos descritos por él, como una etapa de periodo tormentoso, estresante, oscilaciones, oposiciones y confusión de la normativa por lo que se ha llegado a cristalizar en una potente representación cultural u social. (8)

Bajo el criterio y la descripción de Compas, Hinden y Gerhardt 1995 (en las últimas décadas)a la adolescencia lo define como un periodo de desarrollo positivo durante el cual una persona se enfrenta a un amplio rango de demandas, conflictos y oportunidades. (10)

Con ello tal argumento abre las posibilidades que los adolescentes presenten de igual manera el estilo de vida en sus inicios a la de la etapa adulta, como ejemplo de lo expuesto se ha constatado que la presencia de estrés es similar a la encontrada en otras etapas de la vida adulta (Frydenberg 1997), que la prevalencia de psicopatologías no es más alta en la adolescencia que en otros momentos vitales.

Ademas no existen datos empíricos que avalen el foso profundo o la distancia significativa entre padres y los adolescentes, por el contrario existe una relación positiva donde ambos comparten una parte importante de los valores sociales fundamentales (Coleman 1993). (10)

Existen dificultades para realizar una definición concreta y precisa del ser adolescente desde el punto de vista científico sin embargo numerosos autores coinciden en señalar que el punto de partida común es que se trata de una etapa de transición de la vida entre la infancia y la edad adulta. (10)

Pero Lehalle 1995 refiere que dicha conceptualización no produce un consenso satisfactorio pues dicho concepto al describir en la infancia como la edad adulta señalaría como 2 estados psicológicos relativamente estables ya definidos indirectamente como etapas establecidas sin dinámica por lo que es contradictorio pues ya sea las diferentes etapas que se presenten siempre presentan un movimiento dinámico evolutivo es decir que el desarrollo se extiende al conjunto de la vida en sí. (10)

En las sociedades actuales, el periodo de la adolescencia impresionaría que cada vez se encamina y emerge de manera más progresiva pues los señores Frydenberg 1997 Palmonary 1993 establecen que las concepción actuales de la adolescencia la caracterizan como un periodo de ajustes a diferentes obligaciones y cambios dinámicos del desarrollo, dicha etapa comprendida entre las edades de 12 y los 20 años de edad, pues mencionan que en este lapso de tiempo de 8 años suelen dividirse en tres etapas el cual cada una de ellas presentan unas características propias y esenciales en su desarrollo. (10)

La primera de ellas adquiere el calificativo de primera adolescencia el cual incluye a jóvenes comprendida entre las edades de 12-14 años, cuya peculiaridad se puede señalar que en esta etapa se caracteriza por que, en esta, se producen la mayor parte de los cambios físicos-biológicos que se mantendrán durante toda la adolescencia.

La segunda etapa es denominada la adolescencia media comprendida entre los 15 - 17 años de edad, es la etapa en que los cambios de estado de ánimo y sus fluctuaciones son abruptas, bruscas y frecuentes el cual incrementa la implicación de conductas de riesgo además literalmente se menciona que en dicha etapa el nivel de conciencia es muy alto, por lo que sienten una mayor preocupación por la imagen que los demás puedan percibir de ellos y la última etapa es la llamada adolescencia tardía que va comprendida entre los 18 - 20 años, en dicha etapa aumenta el riesgo de conductas desadaptativas, como ejemplos se enuncia el consumo de drogas, conductas agresivas, la conducción temeraria y/o las conductas sexuales de riesgo (Musitu y Cols. 2001) además se caracteriza porque los jóvenes permanecen más tiempo en el hogar parental. (10)

En general bajo la versión de los distintos autores la etapa de la adolescencia es una transición evolutiva natural en la que le individuo o sujeto con derechos civiles obviamente reconocidos desde su existencia debe hacer frente a numerosos cambios de las esferas psicológico, biológico y social.

Es en esa etapa a diferencia de las otras, que el sujeto experimenta múltiples cambios en su desarrollo evolutivo es decir que el número de cambios que experimenta es lo que hace la diferencia a los cuales el sujeto se enfrenta así como la brevedad y la rapidez adaptativa de los mismos. (10)

Ante las referencias enunciadas de la adolescencia está claro que dicha etapa es fundamental para el desarrollo del ser humano, pues ahí es donde radican los cambios morfológicos - biológicos, desarrollo psicológico, por ultimo social y bajo esos 3 pilares fundamentales en su desarrollo, implican una importante restructuración de la imagen de uno mismo cuyos cambios biológicos van paralelos a cambios cognitivos y morales hacia sus diferentes formas de pensamientos, ideales y reflexión, dichos cambios no solo implica a como se observan ellos mismos sino también influirá del como verán a los demás y por lo tanto en las relaciones que mantienen con las personas importantes de su universo social. (13)

4.1.1 CAMBIOS BIOLOGICOS

Según las consideraciones e nuestros autores Alsaker y Flammer (2003) para expresar exquisitamente la definición de la adolescencia, debemos conocer el término de la ¨pubertad¨, el cual forma parte en la etapa de la adolescencia. Dicho termino deriva del latín pubertas cuyo significado es la ¨edad de la madurez¨ y como vienen a mencionar, es la primera fase de la etapa de la adolescencia, en ellas la definen como una serie de cambios fisiológicos abruptos con la finalidad de la maduración del sistema reproductor (17).

Esta maduración del púber es expresada fundamentalmente por cambios y transformaciones morfológicamente visibles en la apariencia anatómica del cuerpo humano, cuya causa radica primordialmente por los cambios hormonales presentados en el sistema hormonal, en ambos sexos se produce una aumento espectacular de hormonas sexuales en sus diferentes niveles y proporciones, ejemplo de ello la testosterona crece en los varones hasta 18 veces el nivel que tenían en la infancia y lo estrógenos se multiplican por ocho veces en el de las señoritas (Malina y Bouchard, 1991), sin embargo no olvidemos que los adolescentes también están determinados e influenciados de manera fisiológica y cultural por lo que la consecuencia de todo esto deviene la posibilidad de poder observar grandes asincrónicas en lo que respecta a su inicio y duración (Eichorn 1975) (17).

Tanto la coordinación como la sucesión de los cambios corporales obviamente son diferentes entre los varones y las mujeres, sin embargo no obviemos que ambos sexos sufren los cambios de manera sistematizada.

Como ejemplo de lo anteriormente descrito, se menciona que los varones pueden empezar su crecimiento en estatura a los 10 años y medio de edad o retrasarse hasta los 16 años, en el varón medio la transformación biológica-morfológica suele darse a los 13 años de edad, alcanzando un crecimiento máximo hacia los 14 años. Posterior a ello durante varios años después, prosigue su crecimiento de forma más lenta. (17)

Por el contrario en al caso de las adolescentes mujeres su crecimiento puede comenzar a partir de los 7 años y medio de edad o demorarse hasta los 11 años y medio. Como en el caso anterior en la joven denominada media, su desarrollo empieza alrededor de loa 11 años de edad llegando su máximo crecimiento a los 12 años aproximadamente y luego va creciendo de modo más lento durante varios años después. (Mussen, Conger y Kagan 1982; Coleman y Hendry, 2003). (17)

Contrastado el ejemplo, por lo tanto se aprecia que los varones cronológicamente desarrollan de año y medio o dos años después de la joven adolescente.

Entre otros aspectos a considerarse según la literatura, es la percepción que presenta y tiene el propio adolescentes acerca de su proceso de maduración dicha percepción no solo involucra el sentimiento interno en el que se percibe a si mismo sino también influye la percepción sobre si a través de su entorno social en el que se desenvuelve existen evidencias de que esto afecta en sus diferentes facetas del ajuste psicosocial (Buchanan, 1991; Gonzales Torres y Tourón, 1994; Hanter, 1999). (17)

A nivel psicosocial Siegel (1982) resume el impacto que producen sobre los adolescentes en las transformaciones físicas a las que se encuentran sometidos, entre ellos menciona:

a. Se produce una aumento de la toma de conciencia y del interés por los aspectos relacionados con su propio cuerpo, dicha adquisición de conciencia sobre sí mismo posiblemente favorecido por el desarrollo cognitivo que tiene lugar en estas edades. (18)
b. Al comienzo de esta etapa, los adolescentes en su mayoría, se encuentran más interesados por su apariencia física que por cualquier otro aspecto de sí mismos. (18)
c. Por lo general constituyéndose como regla de género, las señoritas adolescentes muestran mayor insatisfacción por su aspecto físico que el de los varones. (18)
d. Los adolescentes con un buen grado de aceptación social, sus compañeros les atribuyen una buena dosis de atractivo físico por lo que se concluye una clara relación entre el atractivo físico y la aceptación social. (18)

Según Fierro, 1998; entre otras circunstancias que no se puede obviar es el desarrollo sexual que se produce durante la adolescencia en su etapa de maduración, de manera general se conoce que los valores sociales y familiares, además de las creencias y sus propios procesos de razonamiento, influyen y afectan al tipo de actividad sexual en el que se implican los adolescentes. (17)

Para muchos de ellos, la intimidad sexual es una experiencia generadora de autonomía seguido de sentimientos de identidad social e individual, de autovaloración como persona atractiva y de toma de conciencia de su capacidad para la relación con otros, sin embargo y por desgracia en muchas ocasiones, la mente de los adolescentes no están preparadas para la actividad sexual propiamente dicho, a diferencia de sus cuerpos, por ello pueden surgir algunos problemas graves como es el caso de las actividades sexuales irresponsables. (17)

4.1.2 CAMBIOS PSICOLOGICOS

Autores como Stanley Hall, 1904 mencionaban que el periodo de la adolescencia presenta momentos de gran confusión interna en los jóvenes añadiendo a dicho concepto Offer, Rutter y cols. 1976 no niegan que la adolescencia presente momentos difíciles para el ajuste de los jóvenes sin embargo en el momento de su desarrollo en la mayoría de los adolescentes no muestra una gran confusión interna o crisis afectivas. (17)

De manera reiterada se menciona que los adolescentes al igual que el aspecto físico también existe cambios a nivel psicológico, a los que se enfrentan los jóvenes durante la etapa de la adolescencia por lo que suponen grandes demandas en el desarrollo de sus habilidades.

En ese entendido la finalidad abarca el ajustar sus propias autoevaluaciones con la nueva información que les llega y auto percepción sobre si mismos para muchos conocidos como autoestima e individualización y desarrollo fino de la personalidad del ser humano. (12)

Dichos cambios van a afectar de una forma u otra el área de sus sentimientos de auto congruencia e identidad de sí mismo, dicho cometido ira consolidando con el tiempo para ir integrando y asumiendo las nuevas transformaciones psicológicas y conformara la identidad de características más firmes asimiladas y positivas del joven adolescente, empezando por la autoevaluación acerca de su imagen corporal el cual influirá de forma importante en su nivel de autoestima y percepción de su mundo interno. Dicho principio ya enunciado se aplica primordialmente en el género femenino ya que una de las características de dicho género es que presenta mayores críticas a la hora de evaluar su propio aspecto físico, acreditado por ,lod autores Rutter 1994, Harter 1999, Alsaker y Kroger 2003, Hendry 2003. (17)

Entre el descontento de manera general en todos los adolescentes ser observa que va relacionado fundamentalmente con el biotipo corporal en relación a la altura en el caso del genio masculino y el peso corporal en el caso del sexo femenino (Alsaker y Flamer 2003). Stattin y Magnusson 1990, Alkaser 1997 encontraron en sus investigaciones que tanto los del sexo masculino como femenino que presentan una maduración corporal temprana por diferentes factores, tienen más síntomas psicosomáticos que el resto de sus pares, independientemente de los mencionado, las diferentes reacciones o efectos que pueden presentarse van a llegar al proceso de su desarrollo madurativo el cual dependerá en gran medida del contexto social en él esté enmarcado y cultural en el que nos situemos. (18)

Llama la atención que Magnusson, Stattin, Allen 1986, James, Javaloyes 2001 encontraron un resultado y efecto claro de lo que implica la maduración temprana el cual presenta una ruptura y violación de las normas en el sexo femenino sin embargo refutado por los autores Duken Ducan y Cols. 1989 el cual no observaron ningún tipo de efecto del proceso de desarrollo. (14)

Añadiéndose Silbereisen y Kracke 193 en sus estudios observaron que los jóvenes que maduran de manera precoz se juntaban socialmente con sus iguales mayores de características desviadas desde el aspecto de la transgresión a normas sociales.

Por consiguiente de manera resumida se llega al hecho que aquellos que desarrollan de manera temprana/precoz presentan mayores riesgos a adquirir y habituarse a conductas transgresivas a la norma cuyo efecto será mediado por su entorno o red social envuelto. (15)

Pero tras lo mencionado el que exista una maduración temprana no implica imperativamente que necesariamente presenten problemas conductuales solo se afirma en versiones bastantes convincentes que dicha maduración tienden a acentuar las tendencias ya existentes en el adolescentes hacia los conflictos comportamentales (Caspi y Moffitt, 1991). (17)

En lo que involucra en el tema de conductas comportamentales ya sea de tipo antisocial o delictiva los estudios realizados por Duke Ducan y cols. 1985no muestra que las consecuencias de los adolescentes que maduran fuera de tiempo ya sea temprana o tardíamente encontró que dichos adolescentes informaron de un mayor número de contactos con los agentes del orden público es decir efectivos policiales y el consumo de tabaco que el de sus adolescentes pares, además de mayor riesgo a consumo de bebidas alcohólicas. (16)

Por ello es que le crecimiento precoz o tardío del adolescentes joven pueden estar influenciado por las reacciones de los otros sin embargo el que tiene la última palabra critica es el mismo joven que procesa de manera activa la información que se le presenta, por lo que está actuando y ejerciendo un papel fundamental en su propio desarrollo psicosocial (Lerner, 1985). Por lo tanto la adaptación del adolescente también involucra a nivel social de características cambiante (Petersen y Taylor 1980) e integración discordante por ello es que todos los cambios que se producen durante la pubertad afecta indudablemente al proceso de desarrollo y la conducta del adolescente pero tampoco ninguno en concreto puede predecir el comportamiento de los jóvenes. (23)

4.1.3 DESARROLLO SOCIAL DEL ADOLESCENTE

De igual manera que en el desarrollo fisco y psicológico del adolescente hacia el proceso de maduración absoluta también existen transformaciones de característica social como mencionamos anteriormente la importancia de conocer bien el desarrollo del auto concepto y la autoestima radica fundamentalmente en su correlación con el bienestar psicosocial de las personas (Harter, 1999; Musitu y Cols. 2001). (12)

Durante la etapa de la adolescencia, los jóvenes van adquiriendo y ganando poco a poco su propia categorización social, que va a ser diferente a la del niño y a la del adulto. Por lo tanto, sus conductas van a variar respecto a las otras dos etapas de la vida. En una obra de Moreno (1997) se señala que el *desequilibrio* entre la madurez física y la cualificación efectiva como agente social del sujeto, es el rasgo más importante y definitorio de la adolescencia y juventud. (18)

Para poder restablecer el equilibrio y pasar a convertirse en una persona social y psicológicamente adecuado, el adolescente debe llevar a cabo, una serie de tareas evolutivas de las que se mencionan:

1. Alcanzar nuevas y más maduras relaciones con los compañeros de edad de ambos sexos.

2. Adquirir un papel social masculino o femenino.

3. Aceptar el propio físico y utilizar el cuerpo eficientemente.

4. Lograr una independencia emocional con respecto a los padres y otros adultos.

5. Prepararse para el matrimonio y la vida familiar.

6. Prepararse para una carrera para adquirir su propio sustento económico.

7. Adquirir un conjunto de valores y un sistema ético como guía de la conducta, es decir, su ideología.

8. Desear y lograr una conducta socialmente responsable.

Todas las metas u objetivos mencionados no tienen por qué realizarse en un mismo tiempo ni en un período determinado, aunque es una realidad que en nuestra sociedad actual inculca en nuestros pensamientos púberes a través de los diferentes medios, en el tiempo para conseguir dichas metas se ha dilatado. (19)

Y es que cada vez es más dificultoso pasar a la vida adulta, siendo muchos los factores que impiden. Entre ellos se encuentra la alta competitividad para obtener un puesto de trabajo como en todo recién titulado, lo que conlleva a que los jóvenes pasen mucho tiempo estudiando y preparándose para incorporarse al mundo laboral competitivo. (13)

La consecuencia de esto es que cada vez se tarda más en alcanzar una independencia económica y personal. A su vez, la vida es más cara, lo que supone invertir más tiempo y dinero para llegar a dicha independencia aún más si se considera desear formar una familia propia. Otro factor a destacar es que, en general, nuestra sociedad define las metas de los adolescentes pero, al mismo tiempo, no facilita los medios para la consecución de éstas según Moreno, 1997. (15)

4.1.4 DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD

La personalidad es parte del desarrollo psicológico asociado al desarrollo social por ello, es en sí mismo un proceso evolutivo y la adolescencia es un momento importante en la constitución y consolidación de la personalidad cuya concepción establece la importancia clara de trascendencia de un constructo como factor que contribuye a la explicación del comportamiento humano según Gerge, 1984; Greenwald y Pratkanis, 1984; Markus y Wurf, 1987 , el cual constituyen tres aspectos; el *espiritual* (sentimientos y emociones que son

percibidas por las personas); el *material* (pertenencias materiales que consideramos como parte de nosotros mismos).

Y por último el *social* (reconocimiento de la persona por los otros o la impresión que se causa a las personas significativas).pero aunque es relevante no se puede considerar definitivo, ya que los procesos de personalidad no terminan ni quedan fijados mientras dura el ciclo de la vida según Fierro, 1998. (10)

Alsaker y Kroger, 2003 enuncia que la adolescencia es una etapa con muchos y variados cambios de diversos tipos ya mencionados, y esto puede alterar la auto representación que el joven tiene de sí mismo o lo mismo a decir su propia autoestima, ya que dichos cambios son totalmente novedosos e incluso sorpresivos, implicando, algunos de ellos, nuevas sensaciones que están relacionadas con representaciones de ser un adulto sin embargo no es correcto afirmar que los mismos acontecimientos vayan a tener el mismo resultado en todos los adolescentes respecto a su auto concepto, autoestima e identidad.(10)

4.2 ACOSO O VIOLECIA ESCOLAR PERCIBIDO

Es de notar que el acoso escolar percibido (A.E.P.) no es un tema reciente por el contrario es un problema ya detectado anteriormente y en muchos países actualmente va tomando énfasis y realce posiblemente atribuibles a que se presentan mayores casos reportados y denunciados e incremento de la frecuencia de acosos o violencia más visibles y evidentes en las unidades educativas. (9)

Se trata de un tipo de violencia escolar que desde el año 70 fue adquiriendo una magnitud considerable principalmente en países como Estados Unidos, Suecia, noruega y Reino Unido. Si bien en nuestro país Bolivia su incidencia es menor es evidente que se van observado determinados comportamientos en instituciones educativas que van saliendo a flote insidiosamente. (1)

Ahora se viene confirmando tendencias hacia patrones de conductas más graves violentas-agresivas relacionados con violencia física y verbal no solo a compañeros de estudio sino también a los profesores de dichos establecimientos por lo que la violencia no se enmarca solo en actos vandálicos leves como ejemplo la rotura de cristales o el pintar las paredes. EL término de violencia designa una conducta de utilización de todos los medios posibles coercitivos con el único fin de producir daño a otros solo para satisfacer los intereses del individuo. (Ovejero 1998, Trianes 2000) los términos de agresión y violencia existe una distinción categórica, algunos autores apuntan que la agresión supone una conducta impulsiva guiada por los sentimientos e instintos, mientras que la violencia es el resultado de la interacción entre la cultura y la biología (San Martin 2000,2004). (10)

Existe una clasificación común sobre los tipos de violencia pues en ella se distingue la conducta violenta de dimensión compartimental (violencia de característica hostil directa para hacer daño) y conducta violenta de carácter o dimensión intencional (principio que establece la violencia como instrumento para conseguir algo y satisfacer sus propios intereses), Anderson y Bushman (2002) enuncian que la violencia hostil hace referencia a una conducta de características impulsivas no planificadas guiado intuitivamente por la ira y el enojo cuyo surgimiento se debe a una provocación percibida por lo que se brindaría a una reacción natural exagerada. Por el otro lado la violencia instrumental se considera como una medio premeditado para alcanzar los objetivos y propósitos del agresor a diferencia de la violencia hostil, ésta, no se desencadena únicamente como una reacción ante la presencia de una provocación previa. (10)

La Organización Mundial de la Salud (O.M.S.),define la violencia como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (3)

El acoso escolar percibido conocido también como Bullying es un anglosismo con el que designa el proceso de intimidación por parte de ciertos compañeros a otros, la definición más extendida es la que se entiende el acoso escolar percibido como un conjunto de conductas de maltrato normalmente intencionados y perjudicial de uno o varios alumnos sobre otro.

Generalmente son más débiles en algún sentido a los que convierten en sus víctimas habituales los cuales o pueden defenderse por sí mismos de manera eficaz. (4)

4.2.1 DEFINICION

El reconocido profesor Dan Olweus, profesor de Psicología de la Universidad de Bergen, Noruega, tras su estudio reconocido define al Bullying de la siguiente manera:

(Olweus 1983) “Bullying es una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno o alumna contra otro, al que escoge como víctima de repetidos ataques. Esta acción negativa e intencionada, sitúa la víctima en una posición de la que difícilmente puede escapar por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las victimas efectos claramente negativos: ansiedad, descenso de la autoestima y cuadros depresivos, que dificultan su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes.” (3)

(Smith and Sharp 1994) “actos repetidos de agresión entre iguales que no pueden defenderse fácilmente que adopta diferentes formas y que implican un abuso sistemático de poder.”(3)

(Ortega 1998) “El Bullying es un comportamiento prolongado de insultos, rechazo social, intimidación y/o agresividad física de los alumnos contra otros, que se convierten en víctimas de sus compañeros. (3)

En los estudios de Olweus en la literatura científica se han identificado 2 subgrupos de víctimas de violencia escolar que reflejan a su vez 2 maneras distintas de reaccionar frente a las agresiones de sus compañeros. (2)

Las primeras son víctimas sumisas y las victimas agresivas, sin embargo la mayoría de las víctimas se caracteriza por presentar sumisión y pasividad ante su agresor es decir muestra retraimiento ante la situación de violencia (Schwartz, Proctor y Chien 2001), por el contrario los estudios han identificado otro grupo de victimas que muestran una tendencia a presentar un comportamiento hostil combinado con la situación de victimización. (4)

Este subgrupo ha recibido distintos nombre entre ellas; victimas agresivas (Schwartz et al 2001); victimas provocativas (Olweus 2001); o Bully/victimas (Boulton y Smith 1994). (18)

Según los estudios aunque no muestran datos en demasía sobre la prevalencia, los escasos trabajos coinciden en señalar que el grupo de victimas agresivas es inferior en número al de las victimas sumisas como por ejemplo los estudios de Olweus indica que le grupo de victimas agresivas representa aproximadamente 10-20% del total de las victimas (Citado en Estevéz, Jiménez, Moreno 2010). (10)

El estudio realizado por Araceli Oñate, Cantero e Inaki Pinuel et al 2005 expone que las razones por la que los adolescentes se inclinan a ser los victimadores establecen que el 17% fue porque le provocaron, el 2,6 % refiere por que otros compañeros suyos también se los hicieron y abusaron y fueron agredidos y el 3.3% de los encuestados refiere que son agresivos para evitar que sus compañeros u otros hicieron lo mismo en ellos. (19)

Ante la información mencionada se observa de manera habitual que los niños agresores se sienten agraviados o frustrados, sienten que los demás les provocan continuamente. Esta posición existencial de tipo paranoide explica que ante el continuado agravio que sienten, desencadenen agresiones contra otros niños muy fácilmente. (22)

En la siguiente versión también se muestra entre los factores nuevamente el comportamiento agresivo de víctima como adolescente, que influyen en el riesgo de un comportamiento violento en niños y adolescentes serian:

- Comportamiento agresivo o violencia previa.
- Ser la víctima de un abuso físico y/o sexual.
- Exposición a la violencia en el hogar y/o la comunidad.
- Factores genéticos (hereditarios de la familia)
- Exposición a la violencia en los medios de difusión.
- Uso de drogas y/o alcohol.
- Presencia de armas de fuego en la casa.
- Combinación de factores de estrés socioeconómico en la familia (pobreza, carencia de medios, privación severa).
- Separación matrimonial, divorcio, padre/madre soltero, desempleo y falta de apoyo por parte de la familia.
- Lesiones cerebrales.

Como se podrá notar en los ejemplos especificados entre las causas que permiten que reaccionen como victimas agresivas se debe claramente a que otros de sus compañeros se los hicieron de la misma manera y como manera de defenderse o posiblemente reaccionar ante los abusos de sus propios compañeros ellos también adoptan dicha conducta, por lo cual como mencionamos anteriormente esto produciría un efecto en cascada y al adquirir dichas conductas agresivas en la etapa de su adolescencia estas se replicarían en la familia, amigos, y personas de su entorno social que obviamente conllevaría a una agresión física en la etapa adulta ya que la adolescencia

forma parte imprescindible de su desarrollo hacia una su futuro o mejor dicho el desarrollo de un nuevo ser. (25)

La concepción del bullying se la define como una “Forma de interacción social, no necesariamente duradera, en la que un individuo dominante (el agresor) exhibe un comportamiento agresivo que pretende, de hecho logra, causar angustia en un individuo menos dominante (la víctima). El comportamiento agresivo puede tomar la forma de ataque físico y/o verbal. Pueden participar más de un agresor y más de una víctima” (Davis y Davis. 2008). (17)

En base a la definición del bullying se rescata 3 criterios de diagnóstico que definen que están presentes en el acoso escolar percibido los cuales son: (4)

- La existencia de una o más de las conductas de hostigamiento internacionalmente reconocidas como tales.
- La repetición de la conducta que ha de ser evaluada por quien la padece como no meramente incidental, sino como parte de algo que le espera sistemáticamente en el entorno escolar en la relación con aquellos que le acosan.
- La duración en el tiempo, con el establecimiento de un proceso que va a ir minando la resistencia del niño y afectando significativamente a todos los órdenes de su vida (académico, afectivo, emocional, familiar).

La concurrencia de estas tres características acredita la existencia de un niño sometido a un cuadro de Acoso Escolar Percibido. Además en base al concept del acoso escolar se pueden categorizar otros criterios que están presentes en toda actividad del bullying los cuales cuyos requisitos se establecen: (5)

- Intimidación física, verbal o psicológica con la intención de causar temor, angustia o daño a la víctima.
- Desequilibrio de poder, donde hay un(a) niño(a) con mayor poder sobre otro(a) de menor poder.
- Ausencia de provocación por parte de la víctima.

- Incidentes sistemáticos entre los mismos menores durante un período prolongado de tiempo (Farrington,, 1993-5).

A estos criterios Merino (2008) agrega en relación a la víctima:

- Que se sienta excluida.
- Que perciba al agresor como más fuerte.
- Que las agresiones vayan aumentando en intensidad.
- Que preferentemente tengan lugar en el ámbito privado.

El Acoso Escolar se manifiesta por un comportamiento de persecución y hostigamiento continuado y persistente que se materializa en 8 tipos de Conductas:

- Comportamientos de Desprecio y Ridiculización
- Coacciones
- Restricción de la Comunicación y Ninguneo
- Agresiones físicas
- Comportamientos de Intimidación y Amenaza
- Comportamientos de Exclusión y de Bloqueo Social• Comportamientos de Maltrato y Hostigamiento Verbal
- Robos, Extorsiones, Chantajes y Deterioro de pertenencias

Ante lo expresado en los últimos puntos anteriores el acoso comporta una persecución y hostigamiento de conductas inapropiadas, ahora de manera general se las puede englobar o clasificar el maltrato en 3 tipo o grupos de Bullying: (19)

- Maltrato Físico.- Cuyo concepto como en todas, refiere al hecho de causar daño material corporal caracterizado comúnmente por brindar lesiones de tipo contusas, etc.
- Maltrato Psicológico.- de igual manera este componente se encuentra en todas formas de maltrato, acciones cuyo fin va dirigida a minar la autoestima de la víctima y acrecentar su sensación de inseguridad y

temor representados como ya es conocido por expresión de palabras inapropiadas como los insultos.

- Maltrato social.- Conocido también como bullying indirecto donde participan otros individuos en la acción de aislar al individuo victima respecto del grupo.

Sin embargo a esta clasificación el Prof. Aguilar Maya, Tomas añade como cuarto tipo al Ciberacoso o Ciber – Bullying por lo que lo define cuando se utiliza la interactividad de la red para dañar a otros, avergonzándolos o atemorizarlos. (13)

Es el uso de medios telemáticos, internet, telefonía móvil, videojuegos conectados on line para ejercer acoso entre alumnos pares u otros. Por lo que recientemente el Bullying se ha extendido mediante el empleo de los ordenadores y se ha visto en los “chat” y mediante la correspondencia electrónica "e-mail". (13)

4.2.2 CAUSAS

Comúnmente se ha creído que la posición de víctima tiene un origen en desviaciones externas que provocan la agresión hacia ellos; sin embargo, se ha encontrado que esto no es necesariamente cierto.

Según los estudios realizados por Olweus (1993) explicó que al analizar una población normal, el 75% de los sujetos tendrían una característica o atributo peculiar que los individualiza como lentes, sobrepeso, color de ojos o pelo diferentes, estatura, etc. y la investigación ha mostrado que no todos son víctimas debido a esas desviaciones, dando entonces evidencia que la causa no son a dichos atributos. Para explicarlo el autor hace referencia únicamente a la diferencia de poderes entre dos o más niños en los que el más débil es molestado sistemáticamente.

Menciona Olweus que esto no significa, en casos particulares que estas desviaciones pueden constituir el único motivo del acoso escolar.

Considerando que no son los atributos de la víctima los que ocasionan el acoso, se debe profundizar en el análisis del fenómeno para encontrar la causa, lo que ha llevado a determinar que la clave se encuentra en la *situación de desbalance de poder*. Sucede que los estudios con agresores y víctimas han evidenciado que la selección de la víctima se hace debido a la falta de respaldo social que tiene; el agresor en su afán de expresar su conducta agresiva, busca dentro del grupo al estudiante o estudiantes a quienes nadie ayudará y al decir nadie, se refiere a los compañeros, docentes, directivos e incluso padres de familia y para justificar la expresión de agresión, buscan en la víctima un atributo que explique su comportamiento (Davis y Davis, 2008)"la intimidación es un fenómeno basado en la oportunidad". (10)

Revisando la literatura Dan Olweus (1993); en su publicación llamada *Bullying at School* hace referencia a una serie de investigaciones que realizó en 1973 y 1978 en donde no logró encontrar una relación especifica entre características externas de la víctima que lo hicieran más propenso y vulnerables a ser agredido. (21)

Únicamente encontró alguna diferencia de fuerza física aunque no se la puede dictaminar como determinante del Bullying. Literalmente Olweus concluye: "las desviaciones externas juegan un papel mucho más pequeño en el origen del problema agresor/víctima, de lo que generalmente se asume. (21)
Sin embargo esta conclusión, no excluye la posibilidad de que dichas desviaciones externas puedan haber sido de alguna importancia en casos individuales particulares". (10)

Estudios posteriores fueron evidenciando la importancia de enfocarse en causas del agresor y no de la víctima, principalmente porque la agresión para el agresor es una opción.

Davis y Davis, 2008 al referirse al tema, mencionan que la razón por la que un agresor escoge a su víctima es porque percibe la falta de respaldo que ellos tienen y por lo tanto buscan o inventan razones por las cuales la víctima es merecedora de la agresión. (10)

La evidencia nacional sugiere lo mismo. Un estudio cualitativo nacional realizado con estudiantes de magisterio, encontró que de acuerdo a la percepción de los próximos docentes que participaron en el estudio, la causa por la cual los estudiantes son agredidos está siempre relacionada con atributos de la víctima (Gálvez-Sobral, 2011). (21)

Es importante distinguir el Bullying de otros problemas de convivencia que suceden en el ámbito escolar:

Problemas de indisciplina: incumplimiento de reglas y normas de convivencia.

Conducta antisocial: indiferencia grave hacia las normas sociales con ostentación y sin ningún sentimiento de culpa (robos, destrozo de mobiliario, rallado de autos, etc.) (25)

Conductas disruptivas: comportamientos molestos que suceden con impulsividad, falta de motivación y marginación del trabajo escolar (molestar e interrumpir) (25)

Desinterés académico: comportamientos de apatía y desinterés (no prestar atención, dormirse, etc.) (25)

4.2.3 CONSECUENCIAS DESDE EL PUNTO DE VISTA CLINICO

La exposición al acoso escolar percibido demuestra que el acosamiento persistente, aparte de causar daños corporales, socava profundamente el equilibrio emocional de las víctimas, indudablemente a corto y a largo plazo. (27)

Los efectos más comunes incluyen ansiedad, fobia escolar, aislamiento social, baja autoestima y depresión. Un estudio publicado en el British Medical Journal en el 2001 realizado por Bond L, Carlin J, et al. Demuestra que los antecedentes de Bullying y pobres relaciones sociales predicen el comienzo de cuadros ansioso-depresivos en los adolescentes, principalmente en mujeres. (27)

Los investigadores utilizaron un muestreo aleatorio simple para seleccionar alumnos de veintiséis escuelas que debían responder un cuestionario auto administrado acerca de situaciones intimidantes. (27)

El estudio confirma la fuerte asociación contemporánea entre victimización y síntomas de ansiedad y depresión entre adolescentes, además de una fuerte asociación con las relaciones sociales. Una historia de victimización, señalan los autores, constituye un buen predictor del comienzo de un cuadro ansioso-depresivo, aun luego de ajustar según parámetros de relaciones sociales. (23)

A conclusiones similares llego otro estudio titulado Víctimas de Violencia en la Infancia y su relación con Depresión Mayor en la Edad Adulta, realizado por: Wise LA, Zierler S, et al.

Otro estudio publicado en el British Medical Journal realizado por Kaltiala-Heino R, Rimpela M, et al. Concluyendo que los adolescentes intimidados o que intimidan presentan mayor riesgo de depresión y de suicidio. (3)

Las observaciones del estudio pusieron de manifiesto que los educadores y los médicos deberían reconocer estas conductas inapropiadas entre los adolescentes como importantes factores de riesgo de depresión y pensamiento suicida. (12)

Otros estudios han corroborado que la exposición a la violencia produce un amplio espectro de sintomatología en niños y adolescentes, el cual varía desde la depresión y la ansiedad hasta conductas antisociales y suicidas. (12)

El Bullying cuando no se interviene oportuna y adecuadamente puede generar en el agresor el reforzamiento de conductas disruptivas o psicopáticas conjuntamente con trastornos de personalidad disocial de tipo antisocial caracterizado por falta de empatía, limitación en el control de los impulsos, y distorsión en las emociones morales, con consecuencias graves tanto para el individuo como la sociedad. (14)

La mayoría de las víctimas suelen acarrear durante toda su vida secuelas psicológicas negativas o trastornos de personalidad que inciden más que nada en la forma de relacionarse con los demás. Algunos casos de Bullying pueden terminar en suicidio u homicidio. (14)

Ante lo descrito en resumen para las víctimas, ante las repetidas acciones de acoso utilizados como objeto de burlas, insultos, humillaciones .etc. provoca una serie de consecuencias instantáneas que inciden e influyen directamente en el desarrollo y maduración de su psiquis y personalidad.

Entre ellos se resume: (10)

- Fracaso escolar debido a rendimiento académico bajo entre otros factores a las dificultades de concentración que presentan.
- Fobia a la escuela.
- Alto nivel de ansiedad, especialmente de tipo anticipatorio.
- Descenso de la autoestima.
- Cuadros depresivos

En el caso de consecuencia para el agresor esta serie de acciones también provocan resultados indeseados que de igual manera están relacionadas directamente con futuras formas de actuación con la pareja y posibles actos de delincuencia, entre ellos se mencionan: (10)

- Aprendizaje inadecuado respecto a la consecución de objetos.
- Refuerzo sobre el acto agresivo y violento como algo bueno y deseable que proporciona estatus y reconocimiento entre el grupo de iguales.

Por último para los espectadores, observar este tipo de actos también tiene una serie de consecuencias negativas, pues llega un momento en el que se produce una desensibilización en los adolescentes respecto a esta forma de violencia. Esto es, al estar expuestos repetidamente a esta situación lo cual poco a poco de manera insidiosa lo van considerando como un acto normal.

- Aprendizaje respecto al modo de comportarse ante situaciones injustas.
- Valoran el acto violento como algo que proporciona estatus dentro del grupo.

4.2.4 CARACTERISTICAS PSICOSOCIALES DE LOS ALUMNOS VICTIMAS Y BULLIES.

A continuación se describe las características de los diferentes actores participantes del bullying.

4.2.5 Características del BULLY o AGRESOR también conocido como Matón

Características Físicas.

- Suelen ser en general varones, de complexión fuerte, cuya edad es superior a la media del grupo.

Características académicas.

- Su rendimiento escolar suele ser bajo y presentan una actitud negativa hacia la escuela y el o la maestra.

Características de personalidad.

- Suelen ser agresivos, extrovertidos, provocador, ansiosos y reacios a la aceptación de normas.
- Presentan bajo autocontrol, autosuficiente y alta autoestima.
- Falta de empatía.
- Falta de sentimiento de culpa.
- Baja tolerancia a la frustración, poco reflexivo.
- Necesidad de tener poder de dominio, de sentirse superior a la de sus compañeros.
- Percepción errónea de la intencionalidad de los demás siempre de conflicto y de agresión hacia él, ante dicha características tipo paranoico es que actúa positivamente delante de la violencia.

Características del clima social-familiar.

- Suelen ser ambientes conflictivos, en los que hay escaso control, por lo que normalmente son sujetos con alto grado de autonomía.

Es importante tener en cuenta que es posible que existan trastornos psicológicos asociados. En algunos estudios se observó un déficit en el control de sus impulsos y consumo de tóxicos (alcohol y/o drogas). (18)

Fuensanta Cerezo (2001) afirma que se observa en los agresores puntuaciones altas en las variables de psicoticismo, sinceridad y liderazgo. (17)

El *psicoticismo* fue la dimensión discriminante entre los agresores y las víctimas. Psicoticismo es uno de los factores de personalidad de la teoría de H.J. Eysenck y hace referencia a la dureza emocional, cuyos rasgos más definitorios podrían ser algunos de los que siguen: personas solitarias, se meten en problemas, son fríos y faltos de sentimientos humanitarios con sus compañeros y/o con los animales, son agresivos y hostiles, incluso con los más próximos y queridos, intentan suplir su falta de sentimientos entregándose a la búsqueda de sensaciones dolorosas sin pensar en los riesgos implicados. La empatía, la culpabilidad o la sensibilidad para con sus iguales suelen ser nociones desconocidas para un niño o adolescente que puntúa alto en psicoticismo. (3)

Olweus (1998) (3) nos propone tres factores que a su entender resultan decisivos y conducentes para que un niño desarrolle conductas de agresión, a saber:

1. *Actitud emotiva de los padres o cuidador*. Una carencia de afecto facilitará las conductas agresivas y una presencia de cariño y comprensión hará menos posible las conductas agresivas posteriores.

2. *Grado de permisividad de los padres ante la conducta agresiva del hijo/a.* Un estilo educativo excesivamente permisivo, tolerante o inhibicionista sobre dichas conductas favorece su presencia.

3. *Modelos de afirmación de la autoridad*. El hijo/a interioriza las propias normas y estrategias que utilizan con él / ella para luego usarlas con sus iguales. El niño que vive castigado, castiga a los demás.

Una de las circunstancias más interesantes a la que se pone relieve, es que el número de acosadores frecuentes va creciendo con los años porque no se toman medidas en edades tempranas

4.2.6 Características de la VICTIMA

Características físicas.

- Suelen ser en general varones, de complexión débil, cuya edad entre en la media del grupo.
- Existen menos victimas que bullies.

Características académicas.

- Su rendimiento es de medio a bajo y presentan una actitud pasiva hacia la escuela y el maestro.

Características de personalidad.

- Suelen ser chicos/chicas tímidos/as introvertidos/as, inseguros, con pocas relaciones interpersonales, retraídos, con baja aceptación por parte de sus iguales, aunque en ocasiones pueden mostrarse agresivos.
- Aceptación de normas.
- La ansiedad se presenta de forma muy considerable.
- Presentan una baja autoestima y un grado medio de autocontrol.
- Dificultades para relacionarse y falta de habilidades sociales.
- Indefensión aprendida (experiencias previas).

Características del clima socio – familiar.

- Suelen ser ambientes en los que se presenta el conflicto de forma moderada y en los que se sobreprotege al sujeto, lo que permite el desarrollo de su autonomía. (25)
- Dificultades para hacer amigos lo cual provoca dependencia de los demás y predispone a la sumisión y victimización.

Como datos estadísticos del acápite del Acoso escolar percibido La "American Academy of Child and Adolescent Psychiatry (AACAP)" publica que hasta una mitad de los niños de edad escolar son intimidados en algún momento durante sus años escolares y por lo menos un 10% son intimidados con regularidad.(14)

En Europa se habla de un 25% de casos de Bullying, uno de cada cuatro niños en educación primaria y uno de cada 12 en secundaria. (20)

El bullying tiene el momento de mayor intensidad y frecuencia desde los 11 a los 13 años, si bien es en el arco de edad de los 12 a los 16 años donde mayor número de estudios se han realizado. (13)

Un estudio internacional realizado bajo los auspicios de la Organización Mundial de la Salud en 32 países cifraba las víctimas españolas de Bullying entre los 11 y los 18 años en un 24,8%, una cifra alta, aunque menor que la de EEUU, Francia, Alemania e Inglaterra. (17)

El 53,6% presenta síntomas de estrés postraumático. Más de la mitad de los acosados reconoció haber sido, a su vez, victimario de terceros. (21)

Según las investigaciones realizadas por la UNICEF.

Un 31% de los alumnos (niños, niñas y jóvenes entre 12 y 18 años) se han sentido discriminados “a veces o siempre” en su escuela. De estos, se sienten más discriminados los hombres y, los niños y niñas de 12 y 13 años. (25)

Un 85% de los alumnos que se sienten discriminados, dice que quienes los rechazan, miran en menos, etc., son sus propios compañeros. (25)

Quienes sufren más de las bromas y descalificaciones son: los que tienen un problema o defecto físico, los que poseen rasgos indígenas, a los que les va mal en el colegio, los que piensan diferente de la mayoría y los que vienen de otros países. (13)

En función a Violencia ya sea por maltratado, agredido, amenazado, abusado, etc. Un 18% de los alumnos (niños, niñas y jóvenes entre 12 y 18 años) dice haber sido víctima de maltrato, abuso o amenaza por parte de sus compañeros(as), a veces(14%) y frecuentemente (2%). (23)

Los que más han sufrido este tipo de violencia son los niños y niñas de 12 y 13 años. Las razones más habituales por las cuales un compañero maltrata o abuso de otro son: por ser más débil, por ser molestoso, por provocación o ser diferente al de sus pares. (27)

De todos estos estudios realizado por diferentes autores el propugnador del acoso escolar percibido y sus más reconocidos estudios es de Dan Olweus el cual realizo dicho estudio en 130000 estudiantes noruegos realizados 1983, los resultados obtenidos fueron que un 15% de los estudiantes del nivel elemental y de secundaria(correspondiente aproximadamente a edades entre los 8 y los 16) en Noruega se veían involucrados en problemas de acosador/víctima con cierta regularidad ("2 o 3 veces al mes") –como acosadores, víctimas o acosadores-víctima (Olweus, 1993). (17)

Este porcentaje representaba un estudiante de cada siete. Un 9%, aproximadamente, eran víctimas y entre un6/7% acosaban a otros estudiantes con una cierta regularidad. Sobre un 1.5% de los estudiantes eran, a la vez, víctima y acosador (aproximadamente un 17% de las víctimas).

Sobre un 5% de los estudiantes se veían involucrados en formas más serias de acoso (como acosadores, víctimas o ambas cosas), con una frecuencia de una vez a la semana o con más frecuencia. (17)

Otro nuevo estudio realizado por los mismos autores, a gran escala de unos 11.000 estudiantes provenientes de 54escuelas elementales y de secundaria llevado a término en 2001 dio un cuadro muy parecido concluyendo que: El porcentaje de estudiantes víctimas había aumentado aproximadamente un 50% desde 1983.

Además que el porcentaje de estudiantes involucrados en formas más serias de acoso (Solberg & Olweus, 2003) había aumentado un 65%. Estos aumentos eran vistos como un indicador de desarrollo social negativo. (21).

Entonces es evidente que el acoso escolar es un problema considerable en las escuelas, un problema que afecta a un gran número de estudiantes. En el caso de acoso escolar percibido de acosador/victima por niveles por consiguiente la edad y en función a género sus resultados mostraron que el porcentaje de estudiantes que denunciaba ser acosado disminuía en los cursos superiores por tanto también a mayor edad. Eran los más jóvenes y los más débiles los más expuestos a sufrir acoso. (12)

Por lo que respecta a las formas de acoso había un clara tendencia a la disminución del uso de medios físicos (violencia física) en los cursos superiores. Una parte considerable del acoso la llevaban a cabo los estudiantes más mayores. (12)

Como se hace evidente en cuanto al sexo afirma que hay tendencia a una mayor exposición al acoso escolar entre los de sexo masculino que entre las de sexo femenino. Esta tendencia quedaba lo suficiente marcada en los cursos superiores. (17)

Además como resultado adicional menciona que la mayor parte del acoso a que estaban expuestas las chicas lo llevaban a cabo chicos. Más del 50% de chicas acosadas denunciaban haberlo sido mayormente por parte de chicos. Un 15-25% decían haber sido acosadas tanto por chicos como por chicas. Por otra parte, la mayoría de los chicos- más del 80% - fueron acosados principalmente por parte de otros chicos. (21)

En resumen, los chicos son más a menudo víctimas y en particular autores de acoso directo.

Por lo que dicha conclusión encaja muy bien con lo que se puede esperar de la investigación sobre las diferencias sexuales en el comportamiento agresivo. (26)

Está bien documentado que las relaciones entre los chicos son, de largo, más duras, más difíciles y más agresivas que entre las chicas afirmado por Maccoby, 1986. Estas diferencias tienen raíces tanto biológicas como socio y ambientales. (21)

Podemos añadir que ser acosador o víctima es una cosa que puede durar mucho tiempo (Olweus, 1977, 1979, 2003). (21).

Otro estudio realizada por Craig y col, en 2009informaron que la prevalencia del acoso escolar en 40 países con muestras nacionales representativas fue de 8.6 a 45.2% en varones y 4.8 a35.8% en mujeres. Además, fueron identificados como agresores el 10.2%, como víctimas el 12% y como víctima-agresor el 3%. (15)

Sourander estudio las consecuencias del acoso a partir de un cohorte a los 8 años con una muestra de 2540 y registros militares a los 18 y 23 años. El estatus de no agresor o victima frecuente sirvió como grupo de referencia para comparar la proporción de trastornos psiquiátricos, por lo que el grupo de agresor frecuentemente tuvo la mayor prevalencia de personalidad antisocial, abuso de sustancias y trastornos ansioso – depresivos. La categoría dual de victima agresor presento más ansiedad y personalidad antisocial mientras que las victimas tuvieron más ansiedad. (23)

Además menciona de manera semejante ocurrió en una investigación retrospectiva en los EEUU con muestra de 43093 casos realizada por medio de entrevista psiquiátrica estructurada, en dicho estudio mostro que el 6 % estuvo implicado con trastorno de conducta. Trastorno de personalidad e historia familiar de conducta antisocial. (1)

Su estudio titulado El bullying y su asociación con trastornos psiquiátricos en escolares de México realizada por Lilia Albores Gallo y cols. De igual manera concluyen que el acoso escolar percibido se asocia efectivamente con trastornos psiquiátricos en todos los implicados de los cuales la mayor parte son varones, de ellos quienes muestran características de víctimas y agresores a la vez son los que presentan más psicopatología principalmente de trastornos externalizados entre ellos las dispositivas. (1)

Por lo cual los y las adolescentes implicados en el rol de agresor – victima tiene un mayor riesgo de tener más síntomas psiquiátricos y de estar más perturbados psicológicamente. (1)

Así un análisis más detallado nos muestra que los chicos que utilizan la agresión abierta presentan problemas de conducta externalizada componentes de impulsividad, conductas desafiantes y culpabilizadoras. (Grotpeter, 1995). (1)

4.3 TRASTORNOS DE CONDUCTA

Como afirmábamos al inicio los adolescentes pasan por difíciles etapas que influyen considerablemente en el desarrollo de la personalidad hacia la maduración transicional de la etapa adulta, por ello es considerado la adolescencia como una etapa crítica en el inicio e incremento de problemas de comportamiento específicamente en el antisocial y delictivo. (21)

En nuestro país vecino de Colombia se observa, por ejemplo, que en la última década se han duplicado los casos de conductas delictivas emitidas por jóvenes menores de 18 años, anuncian en sus dominios nacionales que en cada hora, cinco menores son detenidos en el país, 2007, marzo 08). (26)

Y como observara en cualquier nación existe una alta participación de adolescentes y jóvenes en actos antisociales y delictivos el cual constituye una amenaza potencial para el desarrollo individual, social y económico de un país (Morales, 2008; Organización Mundial de la Salud [OMS], 2003). Un costo

individual por el aislamiento y el rechazo social al que se ven expuestos los jóvenes delincuentes. (29)

Adicionalmente, los jóvenes con estas características atraviesan sin éxito por los procesos de educación formal, debido a ello se involucran en actividades marginales y de alto riesgo psicosocial (Moffitt y Caspi, 2001). (26)

El costo de la delincuencia implica familias desintegradas, relaciones y valores, en el núcleo familiar, deteriorados; jóvenes muertos prematuramente, y con ello, pérdida del capital humano y de vidas humanas productivas, y un precio económico debido a la alta y costosa atención de las emergencias derivadas de la delincuencia, como por ejemplo, los costos para la atención de la salud y de programas educativos y de rehabilitación. (30)

Por ello es que desde un punto de vista que resalta más lo sociológico de este fenómeno conductual, se habla comúnmente de desviación o conductas desviadas, definidas éstas como aquellas conductas, ideas o atributos que ofenden (disgustan, perturban) a los miembros de una sociedad, aunque no necesariamente a todos (Higgins y Buttler, 1982). (31)

Este término es un fenómeno subjetivamente problemático, es decir, un fenómeno complejo de creación social; de ahí que podamos decir que no hay ninguna conducta, idea o atributo inherentemente desviada y dicha relatividad variará su significado de un contexto a otro (Garrido, 1987; Goode, 1978). (7)

El hecho que exista un grado de significancia en el comportamiento antisocial y delictivo en los adolescentes y/o menores de edad, es que mientras algunos comportamientos antisociales son considerados normales en ciertas edades del desarrollo del menor, son estos comportamientos en conjunto y durante un periodo de la adolescencia que sirven como altos predictores de problemáticas de ajuste psicológico individual y social, incluyendo el comportamiento delincuencial durante la edad adulta (Kohlberg, Ricks, y Snarey, 1984). (26)

Antes de continuar debemos distinguir los términos entre ambas conductas la antisocial y la delictiva, sin embargo sus diferencias conceptuales no son muy abismales es por ello que muchos autores lo consideren como sinónimos, para el presente estudio debemos afirmar que:

4.3.1 Definición de Conducta Antisocial y Delictiva.

CONDUCTA ANTISOCIAL.-Hace referencia a "diferentes comportamientos que reflejan trasgresión de las reglas sociales y/o sea una acción contra los demás", en este caso por parte de adolescentes y jóvenes (Kazdin y Buela-Casal, 1996). (38)

Además literalmente Stoff, Breiling y Maser, 1997. También lo definen exactamente como conducta que incluye actos que claramente infringen las reglas sociales y se dirigen contra los demás violando los derechos del individuo haciendo uso frecuentemente en formas de agresión valga la redundancia violando las normas sociales éticas y morales respaldado por Burt y Donnellan, 2009; Peña y Graña, 2006. (35)

CONDUCTA DELICTIVA.- Se define como la "designación legal, basada generalmente en el contacto con las leyes de justicia del país en que se encuentra el niño o adolescente" (Kazdin y Buela-Casal, 1996). (31)

En este último punto, no debemos olvidar que "la conducta o acto delictivo no es un constructo meramente psicológico, sino cobra una categoría de tipo jurídico-legal, bajo la cual no es posible agrupar a todos los delincuentes existentes, pues éstos son muy diferentes entre sí, y el único elemento común a todos ellos es la conducta o el acto mismo de delinquir". (23,25)

En el caso de la primera conducta los hechos que involucran la trasgresión de normas sociales están en relación con la edad que presente el adolescente.

Tales como romper objetos de otras personas en lugares públicos o la calle, el cine, autobuses; golpear, agredir a otras personas; falsificar notas, no asistir al colegio o llegar tarde intencionalmente, copiar en un examen; ensuciar las calles y las aceras rompiendo botellas o vertiendo las basuras; tirar piedras a la gente, casas o autos; o en el segundo caso de conductas delictivas como robar y agredir a otras personas, entre otras (Garaigordobil, 2004; 2005; Garaigordobil, Álvarez y Carralero, 2004). (12,26)

Añadiendo los autores Hare, Kazdin y Buela-Casal (2002), han señalado otras manifestaciones del desorden antisocial en adolescentes y pueden observarse: la agresión contra otros como intentar herir a un hermano o un padre con un arma o la tortura y muerte de una mascota, peleas, rabietas, sustracciones, absentismo escolar, destrucción de la propiedad, desafiar o amenazar a otros y escapar de casa, lo que es extremo en relación con sus contrastes de la vida diaria (discusiones y pequeñas peleas entre hermanos, atormentar una mascota). (12)

Rutter y et al. (1998) mencionan que posiblemente uno de los mejores indicadores para predecir la conducta antisocial en la infancia es cuando está acompañada con hiperactividad, y/o falta de atención. (13)

Hay que recalcar la idea que los trastornos de conducta antisocial y la delincuencial coinciden parcialmente en distintos aspectos, pero no son en absoluto lo mismo. (20)

Como se ha mencionado con anterioridad, en la conducta antisocial su funcionamiento diario del individuo está alterado. Pueden realizar o no conductas definidas como delictivas o tener o no contacto con la policía o la justicia.

Así, los jóvenes con tendencias a conducta antisociales no tienen por qué ser considerados como delincuentes, ni a estos últimos que han sido juzgados en los tribunales se les debe considerar como poseedores de trastornos de conducta. (23)

Puede haber jóvenes que hayan cometido alguna vez un delito pero no ser considerados por eso como “patológicos”, trastornados emocionalmente o con un malfuncionamiento en el contexto de su vida cotidiana. (10)

Aunque se puede establecer una distinción, muchas de las conductas de los jóvenes delincuentes y con trastorno de conducta, coinciden parcialmente, pero todas entran dentro de la categoría general de conducta antisocial. (10)

Por el contrario la delincuencia o conducta delictiva implica como fenómeno social una designación legal basada normalmente en el contacto oficial con la justicia. Hay, no obstante, conductas específicas que se pueden denominar delictivas. (21)

Éstas incluyen delitos que son penales si los comete un adulto (robo, homicidio), además de una variedad de conductas que son ilegales por la edad de los jóvenes, tales como el consumo de alcohol, conducción de automóviles y otras conductas que no serían delitos si los jóvenes fueran adultos. (25)

Como ejemplo podemos rescatar de España, esta distinción es precisamente competencia de los Juzgados de Menores (antes Tribunales Tutelares de Menores), que tienen la función de conocer las acciones u omisiones de los menores que no hayan cumplido los 18 años (antes 16 años) y que el Código Penal u otras leyes codifiquen como delitos o faltas, ejerciendo una función correctora cuando sea necesario, si bien la facultad reformadora no tendría carácter represivo, sino educativo y tutelar (Lázaro, 2001). (13)

El comportamiento antisocial tiene un inicio temprano en los jóvenes. Rechea (2008) realizó un estudio con metodología criminológica, con el objetivo de conocer mejor los comportamientos antisociales y delictivos de 4.152 jóvenes españoles escolarizados entre los 12 y los 17 años. Se encontró, entre otros datos, que era a partir de los 13 años cuando los jóvenes comenzaban a presentar estos comportamientos.

La mayoría de los participantes, manifestaron haber cometido alguna vez en su vida un comportamiento antisocial y delictivo; de éstos el 72% lo había hecho en el último año. (10)

La Dra. Ana Sanabria y Ana Fernández en sus articulo conductas antisociales y delictivas en infractores y no infractores entre sus redacción refiere en función a edad que los jóvenes de 13 a 14 años fueron los que menores puntuaciones presentaron para el comportamiento antisocial, y los jóvenes entre 15 y 16 años los que mayor puntuación obtuvieron, reduciendo su manifestación a la edad de 17 y 18 años. Lo anterior sugiere la presencia de comportamientos problemáticos a edades tempranas. (29)

Si mencionamos que diferentes conductas antisociales se reducen con la edad, en la mayoría de los de sexo femenino como masculinos, algunas de esas conductas también son relativamente estables (Klevens, 2000). (30).

Investigaciones longitudinales de conducta antisocial con jóvenes de 12 a 18 años han observado una estabilidad de la conducta antisocial hasta los 21 años realizados por Kazdin, 1995; y Olweus, 1979.

Dicha estabilidad se enmarca en el contexto a la correlación que existe entre la conducta del niño, evaluada en dos o más ocasiones durante su desarrollo y con pocos años de diferencia. Y dicha correlación refleja el grado en que los niños siguen presentando conductas antisociales en diversas situaciones en relación con su grupo de compañeros. (21)

Una correlación elevada sugiere que las personas identificadas como antisociales en la infancia también son a una edad posterior en igual o diferentes situaciones (Moffit, 1993; Rutter, Giller y Hagell, 2000). (30)

Es interesante mencionar en sus puntuaciones, Moffitt (1993) propuso la existencia de dos grupos de adolescentes antisociales: (21)

- **Limitados a la adolescencia.** Este grupo corresponde a la minoría dentro de la población de delincuentes, se caracterizan por la aparición temprana

en la edad preescolar y persistente de un conjunto de problemas de comportamiento que irían escalando en frecuencia e intensidad.

- **Persistentes a través de la vida.** Si bien ante lo descrito anteriormente las conductas cambian en sus manifestaciones según la edad, correspondía al mismo tipo de problema el cual presenta continuidad heterotípica.

Como se observa la conducta que se conceptualice como antisocial también está en función del juicio o valoración social acerca de la gravedad de los actos cometidos y de su alejamiento de las pautas normativas en una sociedad en concreto (Kazdin y Buela-Casal, 2002). (15)

Moffit 1993 plantea que la persistencia de las conductas a través de la vida presenta varios subgrupos:

- Conducta antisocial que comienza sólo en la vida adulta.
- «Agresores discontinuos» quienes cometen delitos irregularmente en diferentes etapas de su vida.
- Comienzo temprano de la conducta antisocial, pero falta de persistencia en la vida adolescente y adulta.

Loeber (1997), presenta otra clasificación el cual a las conductas los diferencia entre comportamientos antisociales o delictivos abiertos y/o encubiertos. (12)

Los comportamientos abiertos cuyas expresiones se basan el cómo discutir, pegar, gritar, hacer berrinches, impulsividad, revelan una investidura emocional, los cuales estuvieron asociados con el abanico de comportamientos oposicionistas. (12)

Por el contrario las conductas o comportamientos encubiertos, sus acciones son realizadas fuera de la vigilancia de los adultos, tales como mentir, robar y el vandalismo, se asocian muchos de ellos con alcoholismo, así como con la interacción con compañeros que rompen las normas escolares. (20)

Claro está que elemento central de este tipo de conductas es que constituyen acciones que son ejercidas contra la integridad de los demás, vulnerando las normas sociales y jurídicas vigentes y reflejan un grado de severidad, frecuencia e intensidad que las hacen cualitativamente diferentes del resto de conductas problemáticas o desadaptativas que aparecen a lo largo de la infancia y adolescencia (Garaigordobil, 2005). (12, 15)

Por ello es que la conducta antisocial se caracteriza por ir contra el bien común y atentar en contra de la estructura básica de la sociedad, destruyendo sus valores fundamentales y lesionando las normas elementales de convivencia en lo posible pacífica. (12)

Los trastornos de conducta antisocial en la infancia y adolescencia, son uno de los problemas más importantes y de mayor preocupación para los profesionales que están en contacto con niños y adolescentes, especialmente para los del ámbito educativo y psicológico (Serrano, 1996). (15)

Sin embargo no debemos olvidar que mientras la mayoría de los niños se van implicando cada vez menos en los intercambios agresivos y antisociales durante el transcurso de su infancia, una minoría de jóvenes o adolescentes continúan participando de modo aún más frecuente en actividades antisociales y agresivas (Loeber y Stouthamer - Loeber, 1998). (16)

El nivel de violencia de estos adolescentes es más elevado durante la primera adolescencia (10 a 13 años) que durante la segunda (14-17 años), e incluso son más peligrosos aquellos adolescentes cuya pubertad es precoz (Cota-Robles, Neiss y Rowe, 2002), debido al impacto y desajuste que provoca tanto a nivel biológico como social. (15)

Así, continuarán manifestando comportamientos más encubiertos, como robar en tiendas o consumir sustancias, y posteriormente, y durante la adolescencia, pueden ir apareciendo delitos más graves contra la propiedad, seguidos de delitos agresivos y violentos. (22)

Nuevamente reiterando que a pesar que dichas acciones ponen de manifiesto la correlación que existe entre conductas agresivas y otras conductas antisociales, sólo reflejan tendencias, ya que no implica necesariamente que el niño que fue muy agresivo siga siéndolo con el tiempo y se implique en más comportamientos antisociales, ni que aquellos que comenzaron su carrera antisocial en etapas más tardías y, tuvieron una infancia sin la presencia de comportamientos agresivos, no comentan actos violentos en la adolescencia o edad adulta (Windle y Windle, 1995). (21)

De la misma forma, la presencia de conductas agresivas o violentas no tiene por qué aparecer unida a la conducta antisocial invariablemente, existiendo comportamientos antisociales no agresivos. (7)

La mayor parte del comportamiento antisocial o delictivo tiende disminuir por si solo según conforme va avanzando la edad del niño y su proceso madurativo.

Pero si en la medida en que estas conductas están influidas por la presencia de diversos factores de riesgo, se producirá un incremento de la frecuencia, intensidad y gravedad de dichas conductas, provocando así, el mantenimiento persistente en estadios evolutivos más avanzados y, apareciendo consecuentemente, un patrón de comportamiento que va a infringir o transgredir las normas socialmente establecidas, recibiendo denominaciones tales como conductas desviadas o la propiamente dicha conducta antisocial o delictiva. (14)

4.3.2 TEORÍAS EXPLICATIVAS DE LA CONDUCTA ANTISOCIAL Y/O DELICTIVA

Enfoque psicobiológico al psicobiosocial

Desde este enfoque se describe el pool de lo más **“interno o individual”**, es decir, aquellos autores que defienden que el comportamiento delincuente o antisocial se explica en función de la existencia de variables internas inherentes al propio individuo, nos encontramos primero con aquellas teorías que integran exclusivamente factores biológicos y psicológicos como fenómenos explicativos de la conducta antisocial. (12)

Dentro de este enfoque psicobiológico, las teorías más representativas serían las Evolucionistas, la Teoría de la personalidad de Cloninger (1987) y la Teoría de Eysenck (1964). (11,12)

Si avanzamos en el continuo podríamos encontrar cómo se va a añadir a los factores internos la importancia explicativa de ciertas variables que tienen que ver con los ámbitos de socialización más importantes, como pueden ser la familia y el contexto educativo–pedagógico en las instituciones educativas.

4.3.2.1 TEORIA TRIDIMESIONAL DE PERSONALIDAD DE CLONINGER

Cloninger (1987) postula la existencia de tres dimensiones de la personalidad, cada una de las cuales estaría definida según un neurotransmisor específico presente en las vías neuronales del sistema cerebral. (12)

Estas dimensiones de personalidad se pueden presentar en diferentes combinaciones en los seres humanos y estar genéticamente determinadas dando cuenta, por lo tanto, de la organización funcional que subyace a la personalidad de cada individuo.

Dichas dimensiones son: (12)

- La búsqueda de novedad.
- La evitación del daño.
- Dependencia de la recompensa.

La **búsqueda de la novedad** sería una tendencia genética hacia la alegría intensa o la excitación como respuesta a estímulos nuevos o señales de potenciales premios o potenciales evitadores del castigo, los que guiarían a la frecuente actividad exploratoria en la búsqueda incesante de potenciales recompensas así como también la evitación activa de la monotonía y el castigo potencial. (19)

La **evitación de la daño** sería una tendencia hereditaria a responder intensamente a señales de estímulos aversivos, de allí que el sujeto aprende a inhibir conductas para evitar el castigo, la novedad y la no gratificación frustradora. (20)

Si el evento es conocido, el individuo va a dar una respuesta, pero si es desconocido para él, la respuesta será interrumpida. En otras palabras, esta dimensión involucra al sistema de inhibición conductual que actúa interrumpiendo las conductas cuando se encuentra algo inesperado. (14)

Las vías neuronales implicadas en este sistema presentan como neurotransmisor principal la serotonina. El aumento en la actividad serotoninérgica inhibe también la actividad dopaminérgica, ya que ambas áreas están interrelacionadas. De este modo, se puede apreciar que al inhibir conductas, ya sea frente a castigos o a recompensas frustradas, disminuyen también las actividades exploratorias de los individuos. (22)

La **dependencia de la recompensa** sería la tendencia heredada a responder intensamente a señales de gratificación, particularmente señales verbales de aprobación social, sentimentalismo y a mantener o resistir la extinción de conductas que previamente hayan sido asociadas con gratificación o evitación del castigo. En otras palabras, el sujeto responde intensamente a señales de recompensa tales como aprobación social, afecto, ayuda y se resiste a la extinción de conductas que previamente han sido asociadas a recompensas o al alivio del castigo. (7)

En base a estas dimensiones, el autor establece dos grandes tipos de personalidad, el Tipo I y el Tipo II, que aunque dicha clasificación se ha dirigido básicamente para explicar el alcoholismo, es aplicable a cualquier problema antisocial o delincuente. Así, el Tipo II, estaría asociado con rasgos característicos de los individuos con personalidad antisocial (Cloninger, 1987), de tal forma que haciendo referencia a la tríada dimensional propuesta, encontraríamos: (7)

- Alta búsqueda de novedad, es decir, individuos impulsivos, exploradores, excitables, desordenados y distraídos.
- Baja evitación del daño, es decir, individuos confiados, relajados, optimistas, desinhibidos, energéticos y descuidados.
- Baja dependencia a la recompensa, es decir, individuos socialmente desapegados, emocionalmente fríos, prácticos, tenazmente dispuestos e independientes.

4.3.2.2 TEORIA DE LA PERSONALIDAD DELICTIVA DE EYSENCK

Eysenck asume que las conductas infractoras de las normas sociales son una derivación natural del ser humano, por tanto, lo que sería necesario aprender sería el comportamiento convencional. (12)

Así, a lo largo del desarrollo del individuo, se producirán múltiples asociaciones entre la infracción de normas y la administración de castigo por parte de padres, profesores, iguales y otros agentes de socialización. (16)

Por condicionamiento clásico la persona aprenderá a contener su tendencia a la transgresión y evitará esos comportamientos. Sin embargo, habrá sujetos cuyo condicionamiento sea lento y débil, presentando por tanto más dificultades para que aparezca la “conciencia social” y que ejerza como fuerza disuasoria de la conducta desviada o antisocial. Así, los sujetos introvertidos (personas reservadas, tranquilas, pacientes y fiables), debido a su mayor nivel de activación cortico rreticular, mostrarán una mayor condicionalidad e interiorizarán con mayor facilidad las pautas de conducta convencionales. (22)

Por contra, los extravertidos (seres sociables, excitables, impulsivos, despreocupados, impacientes y agresivos), serán más propensos a realizar comportamientos anti normativos, por ser más difíciles de condicionar. Además, el sujeto extravertido se caracterizará por el deseo de correr riesgos y de experimentar fuertes emociones, que podrían estar en la base de los comportamientos delictivos de muchos jóvenes. Por tanto, existiría una relación positiva entre extraversión y conductas desviadas. (21)

La dimensión de neuroticismo (preocupación, inestabilidad emocional y ansiedad) también jugaría un importante papel en la conducta delictiva ya que actuaría como impulso, multiplicando los hábitos conductuales adquiridos de los extravertidos o introvertidos. Así un alto grado de neuroticismo en los extravertidos reforzaría su conducta antisocial mientras que en los introvertidos contribuiría a mejorar su socialización. (21)

Finalmente, tras la integración del psicoticismo a su teoría de la personalidad, postulará que los delincuentes puntuarán también alto en esta dimensión, ya que sus características de frialdad afectiva, hostilidad, insensibilidad y despreocupación conllevarán a una mayor probabilidad de violar las normas sociales. Por tanto, un delincuente tenderá a ser un individuo con altas puntuaciones en las tres supra dimensiones. Asimismo, no hay que olvidar que dichas dimensiones tienen una importante carga biogenética, por lo que la delincuencia se verá también influenciada por la herencia biológica. Aunque es evidente que la teoría de Eysenck parte de un enfoque psicobiológico, más tarde reconocerá la importancia del componente contextual del individuo, definiendo él mismo a su modelo explicativo de la delincuencia como "biopsicosocial" (Eysenck, 1983). (21)

4.3.3 RELACION RECIPROCA ENTRE CONDUCTA ANTISOCIAL Y/O DELICTIVA Y ACOSO ESCOLAR PERCIBIDO COMO FACTOR DE RIESGO

FACTORES DE RIESGO

Primeramente debe entenderse factor de riesgo como una condición que aumenta o potencia la probabilidad de la ocurrencia de acciones agresivas aunque no de forma invariable según Berkowitz (1996) (21)

Loeber(1990), por otra parte, conceptualiza estos factores como eventos que ocurren con anterioridad al inicio del problema y que predicen el resultado posterior, incrementando la probabilidad desu ocurrencia por encima de los índices básicos de la población. (23)

Esta perspectiva es la que, a juicio de Berkowitz (1996), debería adoptarse al considerar todas las condiciones que pueden promover la conducta antisocial y delictiva en jóvenes y adolescentes. (25)

Por lo que se rescata del concepto que al factor es una situación PROBABILISTICO NO DETERMINANTE, dicha probabilidad sea de característica directa o indirecta.

En lo que concierne al estudio del acoso escolar percibido como factor de riesgo a tendencia de conducta delictiva o antisocial los autores como Thornberry va a ser quizás el autor más importante que junto con otros como Patterson, Catalano y Hawkins, Sampson y Laub o Agnew, van a defender la existencia de bucles o efectos recíprocos entre la conducta antisocial y los factores de riesgo que agravarán la situación del sujeto de tal forma que será difícil discernir si dichos comportamientos son efecto o causa, conllevando a que la conducta antisocial se afiance y exista la codificación hasta la etapa adulta. (24)

Así, la presencia de factores de riesgo tales como conflictos familiares, fracaso escolar o asociación con amigos delincuentes, pueden influir sobre la aparición de la conducta antisocial, pero dichos comportamientos, a su vez, deterioran las relaciones sociales del individuo y potencian los factores de riesgo ya existentes. (26)

Por tanto, si se tiene en cuenta la existencia de estos mecanismos interactivos, las intervenciones han de realizarse principalmente en estadios tempranos, antes de que las conducta problema lleguen a afectar al entorno del sujeto y así poder romper el ciclo causal. (25)

Es evidente que si se defiende la perspectiva evolutiva en el estudio de la conducta antisocial y el objetivo prioritario es la prevención de los comportamientos delictivos, se debe comenzar su estudio por aquellas conductas desadaptativas que aparecen en etapas tempranas y que serán los antecedentes más claros de la actividad criminal futura. (23)

En este sentido, podemos decir que en la actualidad predominan las teorías sobre la “conducta antisocial”, cuyo objetivo va a ser la explicación de los procesos a través de los cuales un individuo tiende a realizar conductas que violan las normas sociales, siendo la delincuencia una manifestación más de esa tendencia o estilo de vida alejado de lo convencional. Por lo que Jessor y Jessor, explica que los diferentes patrones de comportamientos tales como

conductas desviadas, problemáticas o simplemente son transgresoras de las normas sociales, independientemente de que sean delictivas o no en relación de la legislación correspondiente. (25)

Después de haber hecho un recorrido por las principales teorías de Cloninger y Eysenck que exponen sobre la génesis y/o mantenimiento de la conducta antisocial o comportamientos delictivo, se puede evidenciar que ninguna de ellas por sí mismas ofrece una explicación absoluta incompleta del origen y de las causas de la conducta antisocial o delictiva. Sin embargo el enfoque a tendencias de conducta antisocial o delictiva desde el aspecto teórico es multifactorial e integrador como el propuesto por Jessor (1991), que defiende la confluencia de diferentes factores de riesgo y de protección integrados en las diferentes teorías (personales, familiares, escolares, sociales) podría acercarse de forma más realista al tema que nos ocupa. (16)

Con respecto a la delincuencia en la etapa escolar, Farrington (1989) en sus estudios encontró que los varones que tenían altos índices de delincuencia a la edad de 11 años informaban levemente, aunque significativamente, más comportamiento violento que otros jóvenes al llegar a la adolescencia y la etapa adulta. (30)

El vandalismo escolar se puede manifestar en agresiones físicas por parte de los alumnos contra profesores o contra sus compañeros, violencia contra objetos y cosas de la escuela, amenazas, insultos, intimidación, aislamiento o acoso entre los propios escolares. (12). Este último fenómeno ha venido a llamarse *bullying* (Lawrence, 1998; Schneider, 1993).

El *bullying* es una forma de violencia entre niños que suele ocurrir en el colegio y en sus alrededores. Bajo este término en conclusión, cabe señalar que hay abundantes testimonios que la conducta perturbadora, difícil o desafiante y el vandalismo en la etapa escolar son predictores de posteriores actividades antisociales y criminales.

Además se menciona que el pequeño porcentaje de victimas que adquieren la conducta agresiva según Graig y cols. Informo la prevalencia de característica dual victima agresor del 3 %, para Olweus equivale entre el 120 a 20 % de prevalencia de victima/agresor, no cabe duda que esta situación se va configurando de manera cíclica o efecto en cascada pues de ello se presentara en algún momento un trastorno disociativo de conducta. (Loeber et al., 1997; Nagin y Tremblay; 1999; Raviv et al., 2001; Rutter et al., 2000; Trianes, 2004). (21)

Así lo confirma el estudio realizado por Albores Gallo y cols. Donde efectivamente existe una asociación entre el bullying con trastornos de tipo psicológico realizada el 2011. Nuevamente exponemos que el grupo agresor frecuentemente tuvo la mayor prevalencia de personalidad antisocial, etc. la categoría dual de Victima/agresor o mixta, presento más grados de ansiedad y personalidad antisocial mientras que las victimas tuvieron mayor ansiedad. (22)

Asimismo en sus conclusiones menciona que las victimas/agresores presentan mayor trastorno de ansiedad, somáticos, atención deficiente, opocisionismo y/o trastorno de conducta, estos tres últimos conforman una conducta de respuesta manifiesta llamado trastornos de externalización. (29)

Además a esta valoración intervienen otra multitud de factores tales como la edad del menor, su sexo, la clase social y otras circunstancias socio – contextuales. (Pahlavan y Andreu, 2009; Romero, Sobral y Luengo, 1999; Vázquez, 2003). (21)

Por ello según Sanabria y Uribe de estudios colombianos manifiestan que existen diferencias en la manifestación de la conducta antisocial en función del género. Pues ellos plantean que es el sexo masculino el que más presenta este comportamiento. (22)

Estadísticas de diferentes países muestran la participación de adolescentes hombres en diferentes hechos antisociales y delictivos en muchas más ocasiones que las mujeres (Sanabria y Uribe, 2007; Serrano, 1983; Smith, 1995; Uribe, 2005). (21)

Otros plantean que en general la prevalencia de conducta antisocial de las mujeres es muy similar a la de los hombres, aunque ligeramente inferior.

No obstante, cuando el análisis se centra en las conductas más graves, el número de chicas involucradas en las mismas es siempre menor (Herrero, Ordóñez, Salas y Colóm, 2002; Rechea, 2008). (30)

En este sentido, es importante valorar la participación que cada vez más tienen las adolescentes mujeres en hechos antisociales y delictivos, sugiriendo un mayor nivel de participación de las chicas y también un aumento en sus conductas antisociales y delictivas (Scandroglio et al. 2002). Sin embargo, pese a los cambios evidenciados, aún siguen existiendo diferencias entre los dos sexos. (30)

Del 40% al 75% de jóvenes que son detenidos por actos delincuenciales y/o en quienes se encuentran criterios psiquiátricos para el trastorno de conducta son detenidos en la edad adulta según los estudios realizados por Harrington, Fudge, Rutter, Pickles, y Hill, 1991; McCord, 1991. (21)

La Dra. Ana Sanabria y Ana Fernández refieren entre sus bibliografías que los adolescentes, quienes presentan comportamientos antisociales y delictivos en edades tempranas y por tiempo prolongado (niños pequeños y/o preadolescentes), entran a ser parte de un grupo en alto riesgo para continuar con las mismas conductas y de mayor gravedad durante la etapa adulta (Gendreau, Little, y Goggin, 1996). (21)

Estos mismos jóvenes también estarían en alto riesgo para otros problemas, como dificultades académicas, consumo de sustancias psicoactivas y comportamientos sexuales de riesgo. (22)

Al observar la información es necesario realizar actividades y políticas necesarias para dar en lo posible una finalidad al ciclo de violencia y acoso escolar que se generan en este ámbito educativo, y con ellos contribuiremos a disminuir los actos considerados ilegales y antisociales, además de ayudar a contribuir a formar hombres y mujeres que traten en lo posible conllevar a una pasividad social. (21)

V. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La valoración del daño corporal es una actividad médica pericial de rutina en las ciencias forenses, dirigida a conocer con la máxima exactitud y objetividad posible las lesiones presentadas, por lo general la valoración del daño corporal no presenta grandes dificultades sin embargo la valoración a nivel psicológico entraña dificultades importantes por el hecho de ser las mismas de características subjetivas. (14)

Según la génesis de las lesiones por lo general se menciona que vienen a ser producto de las agresiones físicas presentadas por terceras personas o incluso los mismos familiares del individuo, siendo el ser humano un ser sapiente lleno de emociones y muchas veces guiados por ésta, comete bajo impulso posiblemente intuitivo, intencional, etc. (19)

Las agresiones de causas externas (L.C.E.) son muy frecuentes como forma de producción de daño en las diferentes sociedades y pobladores de las diferentes naciones, como aporte epidemiológico informativo la Direccion Nacional de Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen FELC-C informa que un 79 % de personas con denuncias por riñas y peleas: se trata de lesiones Leves de acuerdo a la clasificación del Código de Procedimiento Penal Boliviano.

En el caso de Violencia Juvenil muchos adolescentes y jóvenes comenten acciones relidas con lka Ley, según genero el 85% de los casos los autores fueron varones menores de edad del cual en el 48% de los casos las edades oscilaban entre 17 y 20 años de edad.

En resumen, las agresiones físicas como mecanismo de producción, de características contundentes, son tan frecuentes en las diferentes poblaciones sin excepción alguna que inclusive para algunos ya formaría a ser parte natural de nuestra sociedad desde el punto de vista de la receptibilidad.

Se admite en la bibliografía que a mayor edad se emiten más conductas antisociales dichas manifestaciones se da a comienzos en las primeras etapas de su desarrollo y su vida posiblemente de manera insidiosa dichas conductas, expresión de malestar, indicativos de potenciales actos de agresividad en situaciones futuras (Matorrel, Gonzales, Rassall) también no es demás mencionar que el género más relacionado de mayor incidencia es en varones que en mujeres (Garaigordobil). (11,12)

Como referíamos anteriormente en los niños los indicadores de comportamiento antisocial difieren de los presentados en adultos pero tiene "gran poder de predictibilidad" por lo que su detección y programas de prevención adecuados son de gran importancia.

El comportamiento antisocial se puede entender como el conjunto de conductas que infringen las normas o leyes establecidas y supone una acción contra los demás.

En adultos, los indicadores serían la presencia de comportamientos delictivos criminales, abuso de alcohol, drogas, rupturas maritales, violencia de género, negligencia en el cuidado de los hijos, conducción temeraria, etc. (21)

Las conductas antisociales van asociadas con acciones que infringen las normas sociales en relación con la edad (romper objetos, vandalismo, golpear o agredir, etc.) (Garaigordobil 2005) (11)

Los niños y adolescentes van a desarrollar en función de esta vulnerabilidad, factores personales y socio-familiares cuadros de funcionamiento antisocial.

Los indicadores de irritabilidad inquietud, pobre adaptabilidad, hábitos irregulares, problemas de atención etc. Ante la sociabilización en el ámbito escolar, se considerarían como predictores de un pobre ajuste psicológico hacia los 17 años e incluso la aparición de actos delictivos de los 18 a 24 años ya que como se mencionó anteriormente son situaciones tensiónales de ansiedad cuyo común denominador son actividades generadoras de estrés provocando una conducta de tipo externalizante siendo los individuos expuestos ante el acoso escolar percibido (stres) victimas provocadoras pues presentan un temperamento mas fuerte externamente pero débil interiormente con afección de su inteligencia emocional a nivel de su autoestima que va en declinación, reiterando externamente en irritabilidad e inquietud por lo cual se sienten fácilmente provocados y es hostil hacia los demás contemporáneos. Por lo entendido que las víctimas del bullying al ser expuestos ante situaciones generadoras de stress repercute en su autoestima y con ellos su expresividad de tipo agresiva (Antisocial o Delictiva) como ejemplo se menciona los estudios de:

Garaigordobil, Álvarez y Carralero (2004), con muestra de 139 casos entre 10 – 12 años; País Vasco España observo que las niñas, niños con alta conducta antisocial – delictiva mostraban: auto concepto positivo y alto concepto negativo. (11,12)

Garaigordobil (2005) cuya muestra de 174 casos comprendidas entre los 12 – 14 años; País Vasco España sus resultados hallo correlaciones inversas entre conducta antisocial y autoconcepto. Alto concepto Autonegativo fue predictor de conducta antisocial. (11)

Donnellan Trzesniewski, Robins, Moffitt y Caspi (2005) Adolescentes y universitarios en EEUU y Nueva Zelanda en sus resultados se encontró una fuerte relación entre baja auto estima y problemas de externalización. (Agresividad, conducta antisocial, y delincuencia) (11,12)

Xin, Guo y Chi (2007) con una muestra de 705 adolescentes; China; en sus resultados también observo que la agresión se relacionó con baja autoestima y el autocontrol modero la agresión. (11)

Boden, Fergusson y Horwood (2007); con muestra de 1000 casos; (longitudinal hasta los 25 años), Nueva Zelanda resulto que los niveles más bajos de auto estima a los 15 años se relacionaron con un mayor riesgo de delitos violentos. (11,12). Fariña, Arce y Novo (2008), con 346 casos de 11 – 13 años, Melilla – España; Los Jóvenes adolescentes en situaciones de riesgo (violencia, alineación social, fracaso escolar y comportamiento disruptivo) tienen baja autoestima comparados con el grupo de menor riesgo. (11,12)

Lee y Lee (2011) con muestra de 3449 casos de Adolescentes con media de 15.8 años), Corea, la delincuencia se asocio negativamente con la delincuencia. (11)

Por lo expresado en cuanto a los agresores e involucrados en el fenómeno Bullying, muestran que existe un porcentaje significativo afirmando que alguno de ellos terminara cometiendo un delito de orden jurídico antes de cumplir los 25 años. (21)

5.1 PREGUNTA DE INVESTIGACION

Cuáles serán las tendencias a desarrollar la Conducta Antisocial y/o Delictiva en victimas del Acoso Escolar Percibido (Bullying), en adolescentes del distrito 5 de la ciudad de El Alto, Septiembre - Octubre 2014?

Por ello a través de la implementación del presente trabajo se pretende identificar la asociación y/o relación existente de característica predictiva a adquirir una conducta inapropiada como la conducta Antisocial y/o Delictiva entre víctimas del Acoso Escolar Percibido conocido o denominado socialmente como Bullying como factor de riesgo, en adolescentes de unidades educativas que sean partícipes en el presente estudio en el distrito 5 de la ciudad de El Alto.

Cuya finalidad persigue el realizar este estudio es, que nos muestre las probabilidades de desarrollo potencial de los adolescentes encuestados a adquirir tendencias a conductas agresivas en su etapa adulta considerando que el hecho de existir conductas agresivas tipo violentas ya sea en el presente y replica futura, ya se considera en el orden jurídico y moral conductas de características antisociales que rompen el esquema de la convivencia pacífica. Por lo tanto, es importante detectar quienes muestran características potencialmente agresivas a dichas conductas con el fin de implementar y establecer una línea base para el diseño de políticas preventivas ante la problemática de los escolares es decir programas de intervención directa con ellos.

VI. OBJETIVOS

6.1 OBJETIVO GENERAL

- Identificación de desarrollo a tendencias de Conducta Antisocial y/o Delictiva en victimas del Acoso Escolar Percibido (Bullying), en adolescentes del distrito 5 de la ciudad de El Alto, Septiembre - Octubre 2014.

6.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar la frecuencia de conducta antisocial – delictivo y acoso escolar percibido según género y edad.
- Determinar asociación entre conducta antisocial en función a acoso escolar percibido. (Bullying)
- Determinar asociación entre conducta delictiva en función a acoso escolar percibido. (Bullying)
- Identificar las acciones más frecuentes en relación a la conducta antisocial y delictiva en función Test Antisocial - Delictiva. (Autor: Nicolás Seisdedos Cubero).
- Elaborar Instrumento de Información de Identificación a tendencias a Conducta de Tipo Antisocial y/o Delictiva.

VII. DISEÑO METODOLOGICO

7.1 Tipo de estudio.

El diseño utilizado para este tipo de trabajo de investigación, es de carácter descriptivo, transversal, no experimental.

Es descriptivo pues informara la situación descriptiva de los resultados desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo.

De tipo transversal pues el estudio se realizara en un tiempo determinado y situación geográfica.

No experimental valga la redundancia no se experimenta con la población estudiada solo se recabara información.

7.2 Población y lugar.

La población de estudio serán todos los adolescentes comprendidos entre las edades 12 a 18 años perteneciente a los diez (10) Unidades educativas estatales consistente en una población de 7408 adolescentes estudiantes, cuya edad de adolescencia están definidos por el código niños, niña y adolescentes del sistema Boliviano.

El estudio será realizado en colegios fiscales que den su autorización y sean partícipes del presente estudio. Dichos colegios pertenecientes al distrito “5” de la ciudad de El Alto.

7.3 Muestra.

Como muestra de referencia se tomará a aquella población adolescente comprendida entre el rango de edad establecido, de los establecimiento educativos públicos que brindaren su autorización para la realización del estudio. Pertenecientes al distrito 5 de la ciudad de El Alto.

De las Unidades Educativas solicitados para autorización y realización del estudio de Investigación, solo 4 Unidades aceptaron la realización del presente estudio en sus Unidades Educativas, sin embargo una de ellas al brindar solo un tiempo reducido (10 a 15 min.) por persona para la realización del llenado de los Test no cumplió con el requisito de tiempo establecido según el manual para el llenado del Test el cual debería ser de un total de 25 a 30 minutos de tiempo (considerando los dos test) por lo que se hace la exclusión correspondiente quedando solo 3 unidades educativas para la realización del presente estudio, por lo que al no ser una muestra aleatoria y representativa de la población estudiantil del distrito 5 de la Ciudad de El Alto, el presente estudio se convierte y se presenta como una población de muestreo No Probabilístico y conveniencia por que cumplían los Criterios de Inclusión y Exclusión realizado a todos los adolescentes estudiantes pertenecientes a los colegios de República de Cuba, Noruega y Antonio Paredes Candia. Por lo tanto en el presente estudio la población de muestra estuvo compuesta por estudiantes del nivel secundario haciendo un total de 1151 estudiantes participantes del proceso de investigación. Comprendidos entre los 12 y 18 años según lo descrito anteriormente. Por lo que en función a Género de la muestra se establece que el 50.7% corresponden a sexo Femenino y el 49.3% al sexo masculino, estableciendo un población casi homogénea cuantitativamente, desde el punto de vista de género.

De la muestra poblacional, la edad más representativa se centra en los 17 años de edad representado por 23.5% de la muestras estudiada.

7.4 Criterios de selección.

7.4.1 CRITERIOS DE INCLUSION

- Adolescentes comprendidos en definición entre las edades establecidas por el código niño, niña y adolescente es decir de 12 a 18 años de edad.
- Adolescentes y/o establecimientos educativos que aprueben y autoricen la realización de dicho estudio.

7.4.2 CRITERIOS DE EXCLUSION

Todas aquellas en contraposición a los criterios de inclusión.

- Aquellas encuestas mal llenadas, vacías o mal realizadas por el encuestado.
- Establecimientos educativos que no otorgaron el tiempo suficiente para el llenado correspondiente del cuestionario Test el cual se requiere mínimo de 25 a 30 minutos.

7.5 Variables.

OPERALIZACION DE VARIABLES

VARIABLES	TIPO	CATEGORIAS	DEFINICION
SEXO	Cualitativo Dicotómica	Varón Mujer	Identificación personal según sexo.
EDAD	Cualitativo Ordinal	12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 años	Afirmación del encuestado en el llenado del Test
BULLYING	Cualitativo Ordinal	Leve Moderado Severo	Inteligencia Emocional de auto percepción en el momento del Test. A mayor puntuación igual mayor percepción de Bullying
CONDUCTA ANTISOCIAL	Cualitativo Ordinal	Bajo Riesgo Alto Riesgo Establecido	Rasgos de conductas asimilados a través del auto percepción en el Test. A mayor puntuación, mayor percepción de rasgos de conductas definidas
CONDUCTA DELICTIVA	Cualitativo Ordinal	Bajo Riesgo Alto Riesgo Establecido	Rasgos de conductas asimilados a través de auto percepción en el Test. A mayor puntuación, mayor percepción de rasgos de conductas definidas

7.6 Plan de análisis.

7.6.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACION

Para la realización del presente estudio, se colectará la información a través del llenado de Test de Auto-percepción, entre ellos:

La escala de **Acoso Escolar Percibido (AEP),** compuesta de 8 ítems, cuyos autores son Manga, Abella, Barrio y Álvarez (2007). Sus ítems se contestan por los adolescentes en una escala del tipo Likert de 5 puntos, desde 1 (*no te ocurre nunca*) hasta 5 (*te ocurre muy a menudo*), pudiendo conseguir entre 8 y 40 puntos. A mayor puntuación, más alta es la percepción de acoso (*bullying*) por el estudiante en su entorno interpersonal del colegio.

Ante lo expuesto la validez del constructo o el grado en que la prueba mide una variable o conjunto de variables de percepción al acoso es aceptable y confiable ya que la consistencia interna de confiabilidad Alfa de Crombach es de 0.760 por lo tanto se confirma su confiabilidad.

7.6.2 El A - D Cuestionario de Conducta Antisocial – Delictiva de Nicolás Seisdedos Cubero, 2005

Contiene 40 frases cuyos contenidos informan de distintos tipos de comportamientos antisociales y delictivos.

Evalúa dos aspectos de la conducta desviada, el antisocial (entrar a un sitio prohibido, hacer pintadas, romper o tirar al suelo cosas de otra persona, pelearse con otros, con golpes, insultos o palabras ofensivas, etc.) y el delictivo (tomar drogas, destrozar o dañar lugares públicos, robar, conseguir dinero amenazando a personas más débiles, pertenecer a una pandilla que se mete en peleas o crea disturbios, etc.). La tarea consiste en leer las frases y realizar una autoevaluación perceptiva si han realizado las conductas que se indican en éstas. (27)

En la corrección se otorga un punto por cada frase afirmativa considerado como puntaje directo y se obtendrá como valores relativos mediante la comparación del puntaje directo con los de una muestra normativa (Baremos) y su transformación en puntuaciones derivadas de significación universal. (27)

La fiabilidad de la prueba se evaluó obteniendo los índices de fiabilidad. La consistencia interna Alfa de Crombach resultantes por cada escala de conducta fue de 0.837 y 0.842, en ambas escalas sus resultados son satisfactorios. (27)

La validez que presenta se establece los siguientes; validez de contracto, validez predictiva y validez criterial. (27)

Tras el llenado de los cuestionarios se realizara un análisis descriptivo de proporcionalidad, se realizara cruce de variables que del total de niños y adolescentes expuestos y afectos de acoso escolar percibido asociado a tendencias delictivas o antisociales. (27)

VALIDACION DE RESULTADOS

Existen varios procedimientos e interpretaciones del concepto general de validez aplicada a la medida que intenta medir el A-D de las conductas desviadas, entre la validez del Test. A-D se mencionan los siguientes: (27)

VALIDEZ DE CONSTRUCTUO o Grado en que la prueba mide una variable o conjunto de conductas definidas por el investigador. (27)

VALIDEZ PREDICTIVA o Grado en que con la medida alcanzada se pueden estimar conductas futuras del sujeto.(27)

VALIDEZ CRITERIAL o Grado en que la prueba discrimina entre varios grupos de sujetos claramente diferenciados según unos criterios relacionados apriorísticamente con la variable estudiada. (27)

En relación a los resultados desde el punto de vista de validez de constructuo o de estructura se justifican los constructuos Antisocial y Delictivo finalmente

alcanzados tras el análisis Factorial del Test. Pues las dimensiones aparecen de manera más claras y cuyo caso El Autor Nicolás Seisdedos Cuberos se dirigió la atención a 2 dimensiones de mayor varianza, en virtud de las saturaciones, el conjunto de conductas implicadas en el cuestionario se refieren claramente a comportamientos sociales claramente desviados y el análisis factorial ha podido agruparlos en 2 dimensiones diferentes pero no totalmente independientes. (27)

- Un factor de conducta Delictiva o delincuente, pues incorpora comportamientos que fácilmente caen fuera de la ley; por estas razones el Autor Nicolás Seisdedos Cubero lo denomino (Delictivo).
- Un Factor de conducta Antisocial no expresamente delictiva alude a comportamientos característicos algo sociópatas que en ocasiones casi rozan la frontera de la Ley.

En relación a los resultados obtenidos desde el punto de vista de la validez criterial en los primeros análisis de construcción del Test. A-D tanto la puntuación A como D del grupo experimental (N=95, adolescentes con problemas de conducta) eran superiores a un elevado nivel de confianza (Probabilidad Inferior a 0.01), a las del grupo de control (N=99), lo cual fue tomado como capacidad discriminativa del instrumento para diferenciar entre los grupos los resultados. (27)

NORMAS DE INTERPRETACION

Una vez obtenidas las puntuaciones A – D - Bullying de un sujeto es necesario interpretarlas de las siguientes maneras: (27)

Atender a la cuantía de sus **valores absolutos** (Deviaciones antisociales, delictivas y victimas del Bullying mostradas o admitidas por el sujeto)

Obtener sus **valores relativos** mediante la comparación de los resultados directos con los de una muestra Normativa y su transformación en puntuaciones derivadas de significación universal.

En relación al segundo punto (Valores Relativos) en el entendido de las Conductas de Tipo Antisocial y/o Delictiva la interpretación se basa la comparación en la muestra normativa existente y su utilización de los baremos elaborados. Este ultimo Definiéndose "baremo" como conjunto de normas fijadas por una institución para evaluar los méritos personales, una escala de relevancia para establecer una posición ordenada por méritos, normas de admisión determinadas por un conjunto de puntuaciones parciales, resultados de análisis, lista de números índices, etc. (27)

En dichos baremos ya conceptualizados, se han elaborado dos escalas derivadas muy conocidas en este ámbito: la centil de tipo ordinal (desde 1 al 99) y la típica “S” de la media 50 y desviación típica 20 (que en una distribución aproximadamente normal se extiende también de 1 al 99) (27)

El test Acoso Escolar Percibido (Bullying) esta compuesta de 8 Items elaborados por Manga, Abella, Barrio y Alvarez. (2007) cuyos resultados se expresan en escala de Likert que según a sus respuestas lograran conseguir de 8 a 40 puntos cuantitativos por lo que a mayor puntuación directa mayor también es la percepción del Bullying. (27)

Por lo tanto se expresa claramente que tras la aplicación del Test de Conducta Antisocial y/o Delictiva y del Bullying en sus resultados de puntuaciones directas (PD) correspondientes a lo expresado en los valores absolutos (Bullying) y valores relativos (Test. A-D), se establece que a medida que disminuye la incidencia del criterio en el sujeto (sean las bebidas, drogas, sentimientos y percepciones etc.), son menores las puntuaciones absolutas o promedio tanto en la escala Antisocial, Delictiva y/o Bullying, esto considera como un índice de Validez de los instrumentos y resultados para diferenciar grupos criteriales claramente diferenciados pero no independientes. (27)

7.7 Aspectos éticos.

Tras la autorización de las autoridades competentes de las instituciones educativas se procederá al llenado de los test y cada una estas presentara datos generales en el momento del llenado de sus nombres de identificación personal esta opción del llenado será de tipo opcional considerando que en el momento del llenado del test al ser situaciones que expresan rasgo de conducta antisocial y/o delictiva para que las respuestas de los estudiantes sea la mas fidedigna de autopercepción necesariamente algunos no querrán identificarse a través de sus nombres por ello se tendrá en reserva la identidad del individuo a fin de no alterar o modificar la respuesta del encuestado a influencia sentimental, emocional y miedos ante sus autoridades educativas. De ello se obtendrás lo más puramente posible la información requerida.

En el momento del llenando de los test se solicitó a los maestros que pudieran brindarnos un tiempo a solas con los adolescentes, esto debido a que la sola presencia de una autoridad educativa puede influenciarlos en el momento de emitir su respuesta junto a ello se respetara la confidencialidad ante sus autoridades además de no brindarles información personal a sus autoridades superiores, el llenado del test estará a cargo exclusivamente del presente investigador no existiendo riesgo para el encuestado de una situación desagradable.

Por lo tanto en resumen los resultados no llevaran el nombre de ninguno de los participantes respetando de esta forma la confidencialidad de los mismos.

VIII. **RESULTADOS**

8.1 De la identificación de la frecuencia de conducta antisocial – delictivo y acoso escolar percibido según género y edad.

Tabla Nº 1. Composición de la población estudiada según Sexo y Conducta Antisocial, en distrito 5 de la ciudad de El Alto, Septiembre - Octubre 2014.

SEXO		PERFIL DE CONDUCTA ANTISOCIAL			Total
		Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3	
FEMENINO	Recuento	559	19	5	583
	% del total	48,6%	1,7%	,4%	50,7%
MASCULINO	Recuento	546	17	5	568
	% del total	47,4%	1,5%	,4%	49,3%
Total	Recuento	1105	36	10	1151
	% del total	96,0%	3,1%	,9%	100,0%

Perfil 1 o de bajo riesgo (percentil ≤ 84). Perfil 2 o de alto riesgo (Percentil 85-94). Perfil 3 o antisocial (percentil 95-99)

Fuente: Propia, La Paz – El Alto 2014.

Interpretación. Tal como se puede apreciar en la Tabla N° 1 los adolescentes en relación al sexo femenino el 48.6 % (559 casos) presenta una conducta antisocial de “bajo riesgo”; el 1.7 % (19 casos) a perfil de “alto riesgo” y el 0.4 % (5 casos) presenta una conducta antisocial establecida.

Por otro lado el 47.4 % (546 casos) del sexo masculino presenta un perfil de “bajo riesgo” en tendencia a conducta antisocial; 1.5 % (17 casos) a perfil de “alto riesgo” y por último el 0.4 % (5 casos) presenta una conducta propiamente establecida.

Tabla Nº 2. Composición de la población estudiada según Sexo y Conducta Delictiva, en distrito 5 de la ciudad de El Alto, Septiembre - Octubre 2014.

SEXO		PERFIL DE CONDUCTA DELICTIVA			Total
		Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3	
FEMENINO	Recuento	517	24	42	583
	% del total	44,9%	2,1%	3,6%	50,7%
MASCULINO	Recuento	481	46	41	568
	% del total	41,8%	4,0%	3,6%	49,3%
Total	Recuento	998	70	83	1151
	% del total	86,7%	6,1%	7,2%	100,0%

Perfil 1 o de bajo riesgo (percentil ≤ 84). Perfil 2 o de alto riesgo (Percentil 85-94). Perfil 3 o delictiva (percentil 95-99)
Fuente: Propia, La Paz – El Alto 2014.

Interpretación. Apreciamos en la Tabla N° 2 que los adolescentes en relación al sexo femenino el 44.9 % (517 casos) presenta perfil a conducta delictiva de “bajo riesgo”; el 2.1 % (24 casos) a perfil de “alto riesgo” y el 3.6 % (42 casos) presenta una conducta delictiva establecida.

Por el contrario según genero el 41.8 % (481 casos) del sexo masculino presenta un perfil de “bajo riesgo” en tendencia a conducta delictiva; 4 % (46 casos) a perfil de “alto riesgo” y por último el 3.6 % (41 casos) presenta una conducta propiamente establecida.

Tabla Nº 3. Composición de la población estudiada según Sexo y Bullying, en distrito 5 de la ciudad de El Alto, Septiembre - Octubre 2014.

SEXO		BULLYING				Total
		NUNCA	LEVE	MODERADO	SEVERO	
FEMENINO	Recuento	26	488	66	3	583
	% del total	2,3%	42,4%	5,7%	,3%	50,7%
MASCULINO	Recuento	66	446	52	4	568
	% del total	5,7%	38,7%	4,5%	,3%	49,3%
Total	Recuento	92	934	118	7	1151
	% del total	8,0%	81,1%	10,3%	,6%	100,0%

Fuente: Propia, La Paz – El Alto 2014.

Interpretación. En la Tabla N° 3 se aprecia que los adolescentes en relación al sexo femenino el 2.3 % (26 casos) no experimento ningún tipo de acoso escolar percibido; y el restante 48.4 % (557 casos) experimento en algún grado el Bullying; de los cuales el 42.4 % (488 casos) es leve; 5.7 % (66 casos) moderado y el 0.3 % (3 casos) corresponde de característica severa.

Respecto al sexo masculino el 5.7 % (66 casos) no sufrió acosos escolar percibido; el resto del 43.6 % (502 casos) fue víctima del bullying en sus diferentes grados de los cuales el 38.7 % (446 casos) es leve; 4.5 %(52 casos) moderado y el 0.3 % (4 casos) grave.

Tabla Nº 4. Composición de la población estudiada según Bullying y Edad, en distrito 5 de la ciudad de El Alto, Septiembre - Octubre 2014.

EDAD			12	13	14	15	16	17	18	Total
BULLYING	NUNCA	Recuento	6	17	24	16	15	13	1	92
		% del total	,5%	1,5%	2,1%	1,4%	1,3%	1,1%	,1%	8,0%
	LEVE	Recuento	42	116	123	132	194	221	106	934
		% del total	3,6%	10,1%	10,7%	11,5%	16,9%	19,2%	9,2%	81,1%
	MODERADO	Recuento	9	9	16	9	25	36	14	118
		% del total	,8%	,8%	1,4%	,8%	2,2%	3,1%	1,2%	10,3%
	SEVERO	Recuento	0	2	1	0	3	1	0	7
		% del total	,0%	,2%	,1%	,0%	,3%	,1%	,0%	,6%
Total		Recuento	57	144	164	157	237	271	121	1151
		% del total	5,0%	12,5%	14,2%	13,7%	20,6%	23,5%	10,5%	100,0%

Fuente: Propia, La Paz – El Alto 2014.

Interpretación. La Tabla N° 4. En relación a la edad, nos muestra que los adolescentes que presentan la edad de 17 años presentan el mayor porcentaje de acoso escolar percibido ya que le corresponde un total de 22.4 % (258 casos) distribuido en sus diferentes niveles: leve (19.2%; 221 casos), moderado (3.1%; 36 casos) y severo (0.1%; 1 caso).

La segunda edad en presentar el mayor porcentaje de acoso escolar percibido correspondiente a 19.3 % (222 casos) en sus diferentes grados: Leve (16.9 %; 194 casos), moderado (2.2 %; 25 casos), severo (0.3 %; casos). Asienta a los 16 años de edad. La edad de 15 años es donde se establece el tercer porcentaje relativamente alto de acoso escolar percibido cuyo valor corresponde al 12.3 % (141 casos) asignados de leve (11.5 %; 132 casos), moderado (0.8 %; 9 casos) y severo (0 %; 0 casos). Por último la edad de 14 años es la cuarta edad donde se presenta el acoso escolar percibido cuyos grados son leve (10.7 %; 123 casos), moderado (1.4 %; 16 casos), severo (0.1 %; 1 caso), correspondiendo un total porcentual de 12.1 % (140 casos) victimas de Bullying.

Tabla Nº 5. Composición de la población estudiada según edad y Conducta Antisocial, en distrito 5 de la ciudad de El Alto, Septiembre - Octubre 2014.

PERFIL DE CONDUCTA ANTISOCIAL		EDAD							
		12	13	14	15	16	17	18	Total
Perfil 1	Recuento	56	139	157	150	224	263	116	1105
	% del total	4,9%	12,1%	13,6%	13,0%	19,5%	22,8%	10,1%	96,0%
Perfil 2	Recuento	1	3	6	5	11	7	3	36
	% del total	,1%	,3%	,5%	,4%	1,0%	,6%	,3%	3,1%
Perfil 3	Recuento	0	2	1	2	2	1	2	10
	% del total	,0%	,2%	,1%	,2%	,2%	,1%	,2%	,9%
Total	Recuento	57	144	164	157	237	271	121	1151
	% del total	5,0%	12,5%	14,2%	13,6%	20,6%	23,5%	10,5%	100,0%

Perfil 1 o de bajo riesgo (percentil ≤ 84). Perfil 2 o de alto riesgo (Percentil 85-94). Perfil 3 o antisocial (percentil 95-99)

Fuente: Propia, La Paz – El Alto 2014.

Interpretación. Observamos en la Tabla N° 5 que el perfil 3 “antisocial” no presenta valores relativos significativos, en tal sentido, el valor porcentual de 0.2 % (2 casos) se encuentra en las edades de 13, 15, 16 y 18 años respectivamente.

El perfil 2 grupo de alto riesgo a conducta antisocial, se halla a la edad de 16 años (1 %; 11 casos); seguido de los adolescentes cuya edad corresponde los 17 años (0.6 %; 7 casos); y la edad de 14 y 15 años representan el 0.5 % (6 casos) y 0.4 % (5 casos) respectivamente.

Perfil Nro. 1 siendo el grupo de bajo riesgo el 22.8 % (263 casos) se halla a los 17 años de edad, el 19.5 % (224 casos) establecido a los 16 años, seguido de 13.6 % (157 casos) a los 14 años y 13 % (150 casos) en los 15 años de edad.

Tabla Nº 6. Composición de la población estudiada según Edad y Conducta Delictiva, en distrito 5 de la ciudad de El Alto, Septiembre - Octubre 2014.

PERFIL DE CONDUCTA DELICTIVA		EDAD							
		12	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**Total**
Perfil 1	Recuento	49	125	136	134	206	241	107	998
	% del total	4,3%	10,9%	11,8%	11,6%	17,9%	20,9%	9,3%	86,7%
Perfil 2	Recuento	3	5	12	11	16	17	6	70
	% del total	,3%	,4%	1,0%	1,0%	1,4%	1,5%	,5%	6,1%
Perfil 3	Recuento	5	14	16	12	15	13	8	83
	% del total	,4%	1,2%	1,4%	1,0%	1,3%	1,1%	,7%	7,2%
Total	Recuento	57	144	164	157	237	271	121	1151
	% del total	5,0%	12,5%	14,2%	13,6%	20,6%	23,5%	10,5%	100,0%

Perfil 1 o de bajo riesgo (percentil ≤ 84). Perfil 2 o de alto riesgo (Percentil 85-94). Perfil 3 o Delictivo (percentil 95-99)

Fuente: Propia, La Paz – El Alto 2014.

Interpretación. En la Tabla N° 6 se observa en el perfil 1 cuya conducta es de bajo riesgo, asienta en las edades de 17 años (20.9 %; 241 casos), 16 años (17.9 %; 206 casos), 14 años (11.8 %; 136 casos) y 15 años (11.6 %; 134 casos).

El perfil 2 tendencia a conducta delictiva de alto riesgo se encuentra en las edades de 17 años (1.5 %; 17 casos), 16 años (1.4 %; 16 casos), la edad de 14 y 15 años, ambos presentan el 1 % (12 y 11 casos).

El tercer perfil “conducta delictiva establecida” el 1.4 % (16 casos) asienta la edad de los 14 años; 1.3 % (15 casos) se encuentra a los 16 años; el 1.2 % (14 casos) en la edad de 13 años y por último la edad de 17 años representa el 1.1 % (13 casos) de conducta antisocial.

8.2 De la identificación de la asociación entre conducta antisocial en función a acoso escolar percibido. (Bullying)

Tabla Nº 7. Composición de la población estudiada según Bullying y Conducta Antisocial, en distrito 5 de la ciudad de El Alto, Septiembre - Octubre 2014.

BULLYING		PERFIL DE CONDUCTA ANTISOCIAL			
		Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3	Total
LEVE	Recuento	899	29	6	934
	% del total	84,9%	2,7%	,6%	88,2%
MODERADO	Recuento	111	5	2	118
	% del total	10,5%	,5%	,2%	11,1%
SEVERO	Recuento	6	1	0	7
	% del total	,6%	,1%	,0%	,7%
Total	Recuento	1016	35	8	1059
	% del total	95,9%	3,3%	,8%	100,0%

Perfil 1 o de bajo riesgo (percentil ≤ 84). Perfil 2 o de alto riesgo (Percentil 85-94). Perfil 3 o antisocial (percentil 95-99)
Fuente: Propia, La Paz – El Alto 2014.

Interpretación. En la Tabla N° 7 observamos que el mayor porcentaje de acosos escolar percibido (bullying) (total. 95.9 %; 1016 casos), en sus diferentes grados: Leve (84.9 %; 899 casos), Moderado (10.5 %; 111 casos), Severo (0.6 %; 6 casos), comporta un perfil a conducta antisocial de “bajo riesgo”; el valor relativo total del 3.3 % (35 casos) de acoso escolar percibido en sus niveles: Leve (2.7 %; 29 casos), moderado (0.5 %; 5 casos) y severo (0.1 %; 1 caso), presenta perfil a conducta antisocial de “alto riesgo”, y un mínimo porcentaje total de 0.8 % (8 casos) y sus niveles de leve (0.6 %; 6 casos), moderado (0.2 %; 2 casos), comporta una conducta antisocial establecida.

8.3 De la Identificación de la asociación entre conducta delictiva en función a acoso escolar percibido. (Bullying)

Tabla Nº 8.Composición de la población estudiada según Bullying y Conducta Delictiva, en distrito 5 de la ciudad de El Alto, Septiembre - Octubre 2014.

BULLYING		PERFIL DE CONDUCTA DELICTIVA			Total
		Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3	
LEVE	Recuento	821	57	56	934
	% del total	77,5%	5,4%	5,3%	88,2%
MODERADO	Recuento	92	7	19	118
	% del total	8,7%	,7%	1,8%	11,1%
SEVERO	Recuento	4	2	1	7
	% del total	,4%	,2%	,1%	,7%
Total	Recuento	917	66	76	1059
	% del total	86,6%	6,2%	7,2%	100,0%

Perfil 1 o de bajo riesgo (percentil ≤ 84). Perfil 2 o de alto riesgo (Percentil 85-94). Perfil 3 o delictiva (percentil 95-99)

Fuente: Propia, La Paz – El Alto 2014.

Interpretación. En la Tabla N° 8 observamos que el mayor porcentaje de acosos escolar percibido (bullying) (total 86.6 %; 917 casos), en sus diferentes grados: Leve (77.5 %; 821 casos), Moderado (8.7 %; 92 casos), Severo (0.4 %; 4 casos), comporta un perfil a conducta delictiva de “bajo riesgo”; continuando, el valor relativo total del 6.2 % (66 casos) de acoso escolar percibido en sus niveles: Leve (5.4 %; 57 casos), moderado (0.7 %; 7 casos) y severo (0.2 %; 2 casos), presenta perfil a conducta delictiva de “alto riesgo”, y por último porcentaje total de 7.2 % (76 casos) y sus niveles de leve (5.3 %; 56 casos), moderado (1.8 %; 19 casos) y severo (0.1 %; 1 caso), comporta una conducta delictiva propiamente dicha

8.4 De la identificación de las acciones más frecuentes en relación a la conducta antisocial y delictiva en función Test Antisocial - Delictiva. (Autor: Nicolás Seisdedos Cubero).

Tabla Nº 9. Variables frecuentes de Conducta Antisocial en la población del distrito 5 de la ciudad de El Alto, Septiembre - Octubre 2014.

CONDUCTA ANTISOCIAL	N	Frecuencia
LLEGAR TARDE AL TRABAJO, COLEGIO O REUNION	1151	534
HACER TRAMPAS	1151	491
COMER EN LUGAR PROHIBIDO	1151	465
ALBOROTAR O SILBAR	1151	428
LLEGAR A PROPOSITO TARDE EN ALGUN BENEFICIO	1151	396
SALIR SIN PERMISO	1151	386
DECIR GROSERIAS O PALABRAS FUERTES	1151	385
PELEARSE CON OTROS	1151	338
LLAMAR A LA PUERTA DE ALGUIEN Y SALIR CORRIENDO	1151	330
TIRAR BASURA AL SUELO	1151	313
HACER BROMAS PESADAS A LA GENTE	1151	310
NEGARSE HACER LAS TAREAS ENCOMENDADAS	1151	302
ENTRAR EN UN SITIO PROHIBIDO	1151	250
MOLESTAR O ENGAÑAR A PERSONAS DESCONOCIDAS	1151	228
CONTESTAR MAL A UN SUPERIOR O AUTORIDAD	1151	220
ROMPER O TIRAR AL SUELO COSAS QUE SON DE OTRA PERSONA	1151	212
HACER GRAFITIS O PINTAR EN LUGARES PUBLICOS	1151	190
ENSUCIAR CALLES/ACERAS	1151	168
HURTAR OBJETOS DE OTRAS PERSONAS	1151	127
ARRANCAR O PISOTEAR FLORES O PLANTAS	1151	88

Fuente: Propia, La Paz – El Alto 2014.

Interpretación. En la Tabla N° 9 se observa con mayor frecuencia las 7 primeras acciones e indicadores que realizan los adolescentes, de característica antisocial, cuyas conductas relacionadas son: llegar tarde al trabajo, colegio o reunión (534 casos); hacer trampas (491 casos); comer en lugares prohibidos (365 casos); alborotar o silbar (428 casos); llegar a propósito tarde (396 casos); salir sin permiso (386 casos) y por último decir groserías o palabras fuertes (385 casos)

Tabla Nº 10. Variables frecuentes de Conducta Delictiva en la población del distrito 5 de la ciudad de El Alto, Septiembre - Octubre 2014.

CONDUCTA DELICTIVA	N	Frecuencia
GASTAR FRECUENTEMENTE EN EL JUEGO MAS DINERO DEL QUE SE PUEDE	1151	258
DESTROZAR O DAÑAR COSAS EN LUGARES PUBLICOS	1151	211
INGRESO A CLUBES PROHIBIDOS Y CONSUMO DE BEBIDAS PROHIBIDAS	1151	144
PERTENECER A UNA PANDILLA	1151	97
FORCEJEAR O PELEAR PARA ESCAPAR DE UN POLICIA	1151	70
LLEVAR ALGUN ARMA (CUCHILLO/NAVAJA)	1151	68
CONSEGUIR DINERO AMENAZANDO A PERSONAS MAS DEBILES	1151	49
ROBAR COSAS DE UN LUGAR PUBLICO	1151	41
FORZAR LA ENTRADA DE UN ALMACEN O TIENDA DE ABARROTES	1151	39
TOMAR EL COCHE O LA MOTO DE UN DESCONOCIDO	1151	33
ENTRAR EN UNA TIENDA QUE ESTA CERRADA ROBANDO O SIN ROBAR ALGO	1151	33
ROBAR COSAS O DINERO DE LAS MAQUINAS TRAGAMONEDAS	1151	30
CONSUMIR DROGAS	1151	29
ROBAR COSAS DE LOS COCHES	1151	26
ROBAR MATERIALES O HERRAMIENTAS A GENTE QUE TRABAJA	1151	23
PLANEAR DE ANTEMANO ENTRAR EN UNA CASA PARA ROBAR COSAS DE VALOR	1151	20
ENTRAR EN UNA CASA. ETC. Y ROBAR ALGO SIN HABERLO PLANEADO	1151	20
ROBAR COSAS DE LOS BOLSILLOS O ROPAS DE UN TENDEDERO POR DIVERSION	1151	19
ROBAR COSAS DE ALMACENES O TIENDAS	1151	18
TOMAR UNA BICICLETA Y QUEDARSE CON ELLA	1151	18

Fuente: Propia, La Paz – El Alto 2014.

Interpretación. En la Tabla N° 10 observamos las acciones e indicadores de mayor frecuencia (7 primeras) que realizan los adolescentes de característica delictiva, cuyas conductas relacionadas van desde gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se debe (258 casos); destrozar cosas en lugares públicos (211 casos); ingresar a clubes prohibidos y consumir bebidas prohibidas (144 casos); pertenecer a una pandilla (97 casos); forcejear para escapar de un policía (70 casos); llevar algún arma (68 casos) y conseguir dinero amenazando a personas más débiles (49 casos).

8.5 De la elaboración de Instrumento - guía de Información de Identificación a tendencias a Conducta de Tipo Antisocial y/o Delictiva.

Se elaboro una guía básica de información básica Compuesta a Fojas 16 el cual se recomienda su uso por las autoridades educativas para poder realizar una identificación y/o detección de conductas antisociales y/o delictivas y victimas del Acoso Escolar Percibido, (Anexo 2), por lo cual la guía de información presenta los siguientes contenidos:

1. Prologo
2. Objetivos
3. Detección e Identificación
4. Intervención
5. Bibliografía

IX. **DISCUSION**

El presente estudio tuvo como objetivos principales estudiar las relaciones existentes entre el acoso escolar percibido conocido como bullying asociado a conducta antisocial y delictiva en sus diversas variables.

La composición de los adolescentes estudiados según sexo, nos define que existe una relatividad proporcional más o menos homogénea de la muestra estudiada, de manera detallada, el sexo femenino supera por la mínima diferencia al sexo opuesto por lo que hablamos de una muestra representativa y equilibrada para ambos sexos. Además se añade que las edades de mayor distintiva que componen los pilares o el grueso de la muestra van comprendidos entre los 14 hasta los 17 años de edad.

Observando en las tablas N° 9 y 10, la conducta delictiva posee cierto valor preferente a la conducta antisocial, se expone en primera situación que la conducta delictiva expone variables, indicadores, actividades y/o acciones, etc. que exhiben de manera frecuente los adolescentes, dicha conducta va, en gastos monetarios no permitidos en juegos también acciones de daños y destrozos en lugares públicos, ingreso a clubes prohibidos y consumo de bebidas alcohólicas, forcejear o pelear para escapar de la policía, además de conseguir dinero amenazando a personas más débiles llevando algún tipo de arma (navaja/cuchillo) probablemente asociado a pertenecer o no, a una pandilla, las variables expuestas en base de test A-D según frecuencia.

Por otro lado de la esfera psicométrica, es decir, conductas antisociales en relación a su frecuencia revelan variables como el llegar tarde al trabajo, colegio o reunión ya sea a propósito o no, realizar trampas en examen o competencias, etc. Consumo de alimentos en lugares prohibidos, alborotar y/o silbar, salir sin permiso y decir groserías o palabras fuertes, etc. dichas variables expuestas también basadas en test A-D. (Tabla Nº 9)

Por lo plasmado en ambos casos, las variables indicadas muestran ser las primeras acciones probablemente predictoras de un adolescente a tendencias de características antisociales o delictivas.

Las tendencias en las tabla N° 1, a conductas de carácter antisocial en función al sexo o género, los datos comparativos entre uno u otro, muestran que sus diferencias no son muy significativos o abismales en sus 3 niveles de perfiles antisociales, considerando que según el sexo el grupo es casi homogéneo, sin embargo si se desea ser meticuloso se observa que el género femenino (50.7 %; 583 casos) presenta un porcentaje mayor de tendencia a conductas antisociales en relación a los hombres (49.3 %; 568 casos), en sus 3 niveles respectivamente (bajo riesgo, alto riesgo y antisocial).

Ahora las características hacia una conducta delictiva en función al sexo mostrado en la tabla N° 2, los resultados nos muestran que el sexo femenino presenta tendencia a conductas delictivas en su porcentaje total (50.7 %; 583 casos) mayorque el de los hombres (49.3 % 568 casos), pero “NO” en sus 3 niveles, al contrario de lo descrito en el párrafo anterior, cotejando los datos combinados de “perfil de alto riesgo” y “perfil delictiva establecida” muestra que el género masculino vs femenino M = 7.6 % (87 casos) Vs F = 5.7 % (66 casos), el primero, evidencia mayor conducta delictiva que el sexo femenino.

En el caso del bullying según sexo evidenciados en la tabla N° 3, los resultados expresan que el sexo femenino es víctima de acoso escolar percibido en mayor proporción que el de los varones expresados en sus diferentes grados, a preponderancia en su grado leve (42.4 %; 488 casos). Y viceversa el género masculino supera al género femenino en que nunca sufrió acoso escolar percibido (bullying).

Esta última diferencia probablemente se deba que el sexo masculino no es un grupo vulnerable ya que si se habla en función a fuerza y reacción, éste presenta mayor grado de resistencia ante el bullying sobre todo de tipo físico, en comparación con el género femenino considerándose como posible elemento débil, dócil y generalmente pasivo, lo cual se describe como un grupo vulnerable cumpliendo las características esenciales de las víctimas del bullying.

El acoso escolar percibido en función a la edad en la población estudiada (ver tabla N° 4) evidencia que el rango de edad donde mayor número de casos reportados como víctimas del bullying, se establece entre los 14 hasta los 17 años de edad, distando considerablemente que el pico de efervescencia se encuentra a los 17 años seguido de los 16 años respectivamente.

Las edades extremas de la adolescencia, es decir, los 12 y 18 años de edad respectivamente presentan valores estadísticos bajos, respecto al rango de edad ya afirmado, por lo expresado se establece que la edad extrema inicial de la adolescencia (12 años) aparte de integrarse a la etapa de la adolescencia, también ingresara, conocerá y experimentara el acoso escolar percibido, por tal entendiéndose que a menor edad literalmente el bullying no está presente.

Por otro lado, la edad de transición, o vale decir, introduciéndose a la etapa de la juventud, los resultados muestran que el acoso escolar percibido va declinando poco a poco, pero no ausente, probablemente debido que a mayor edad va asociado a una maduración psicológica inicial y/o gradual con la adquisición de conciencia, responsabilidad, empatía, etc. Del individuo joven, que a futuro conllevara a obtener características propias del adulto.

Las características de tendencia a conductas antisociales en relación a la edad, (ver tabla N° 5) se expresan entre las edades comprendidas entre los 14 hasta los 17 años de edad, donde predomina el tipo de perfil 1 de “bajo riesgo” cuya expresión máxima de casos asienta a los 17 años de edad (22.8 %; 263 casos), seguido de los 16 años (19.5 %; 224 casos). Añadiendo que el perfil 2 de “alto riesgo” cuyo valor no es tan significativo (1 %; 11 casos) se muestra a los 16 años.

Las edades extremas de la adolescencia, es decir, los 12 (5 %; 57 casos) y 18 (10.5 %; 121 casos) años de edad respectivamente también presentan valores totales estadísticos bajos. Asimilándose las mismas dilucidaciones como el caso del bullying según edad.

En el caso de conducta delictiva en función a edad según tabla N° 6, a los 17 años de edad es donde se presenta mayor pico hacia conductas de tipo delictivas (20.9 %; 241 casos), seguido de los 16 años, ambos consideración como edades resaltantes y expresivos valores de conductas delictivas, además los resultados muestra que el rango de edad se encuentra entre los 14 y 17 años de edad, en cuyas edades los valores de conducta delictiva son altos en sus 3 niveles a predominio del perfil 1 de “bajo riesgo”, e igual forma las edades extremas de la adolescencia presentan valores estadísticos bajos en relación al rango de edad afirmados.

Resalta el hecho, y se reafirma que él o los valores de suma combinada entre conductas delictivas de “alto riesgo” y “Conducta delictiva establecida” superan a los valores de suma combinada de dichos perfiles de la conducta antisocial. A pesar que los resultados de conducta antisocial y delictiva según edad cronológica se comporta en la misma dirección de edades y conductas en sus diferentes perfiles de manera globalizada, queda claro que los 2 últimos perfiles se comportan de manera diferenciada entre una y otra conducta antisocial y delictiva.

Las características de conductas antisociales en función al acoso escolar percibido expresa en la tabla N° 7, que la conducta antisocial en sus 3 perfiles, presenta mayores valores globales en asociación al acoso escolar percibido en sus 3 grados a predominio leve, en comparación de aquellos que no experimentaron el bullying, por ello al comparar las proporciones significativas del acoso escolar percibido como factor de riesgo a tendencia de conducta antisocial, he ahí donde nace la primera hipótesis si dicha proporcionalidad en favor al bullying se debe simplemente al azar , casualidad, o por el contrario se debe a la causalidad.

Entre las variables de conducta delictiva en función al acoso escolar percibido, la tabla N° 8 expone que los valores relativos y globales que presentan conducta delictiva en sus diferentes perfiles a predominio de leve, en comparación con bullying son mayores en comparación de aquellas conductas delictivas que no presenta asociación significativa proporcional al acoso escolar percibido, a lo expresado que la proporción sea favorable al acoso escolar percibido a conducta delictiva se deberá simplemente al azar (casualidad) o por el contrario se debe como causal predisponente.

X. **CONCLUSIONES.**

En función a género, las mujeres adolescentes son en mayor prevalencia víctimas de acoso escolar percibido que los adolescentes del sexo masculino.

Los 17 años de edad presentan mayor acoso escolar percibido, seguido de 16 y 15 años que también son significativos de acoso escolar percibido.

Sexo femenino supera en mínimas proporciones al sexo masculino en los perfiles establecidos de conducta antisocial, aunque dichas diferencias no son significativas.

Conductas Delictivas: en el sexo femenino bajo riesgo, adolescentes varones presentan mayor tendencia de conductas delictivas de alto riesgo y conductas establecidas.

Los 17 años es la edad critica con respecto a exhibir conductas antisociales como delictivas, edades extremas de las adolescencia declina dichas conductas.

La conducta antisocial no tiene relación alguna con acoso escolar percibido por lo cual el Bullying no es factor de riesgo a adquirir conductas antisociales a pesar de su alta prevalencia.

La conducta Delictiva tiene un grado de asociación directa con el acoso escolar percibido por lo cual el Bullying si es factor de riesgo a adquirir conductas de tipo Delictivas.

Las conductas delictivas realizada por adolescentes son gastos monetarios, daños y destrozos, ingreso a clubes prohibidos y consumo de bebidas alcohólicas, pelear para escapar de la policía, conseguir dinero de personas más débiles llevar arma asociado a pertenecer o no, a una pandilla.

Las conductas antisociales realizadas por adolescentes van en llegar tarde al colegio ya sea a propósito o no, trampas, etc. Comer en lugares prohibidos, alborotar salir sin permiso y decir groserías o palabras fuertes, etc.

XI. **RECOMENDACIONES**

Se recomienda realizar políticas de prevención social ante este fenómeno además no viene demás brindar estrategias de prevención en salud ya que el mismo, como observamos en los resultado y bibliografías, las víctimas de acoso escolar percibido presentan en algún grado alteración a nivel psicológico.

Subsecuentemente como mencionábamos el hecho de prevenir el crecimiento del Bullying evitamos crear nuevas víctimas principalmente de características Mixtas es decir victimas agresivas y con ello en lo posible tratar de romper el ciclo del fenómeno Bullying asociados a conductas de características delictivas ya que la violencia es una conducta aprendida.

En el caso del entorno familiar se recomienda que padres eviten que los menores presencien discusiones; si son testigos de las mismas es importante demostrarles que los conflictos pueden resolverse pacíficamente.

A veces es necesario callar en aras de la convivencia. Los padres también pueden encontrarse emocionalmente desequilibrados por ello se aconseja un buen descanso, junto a la vida de sus hijos presentando una actitud de disfrute de las cosas cotidianas.

Límites de Libertades mayor comunicación, todos los niños necesitan disciplina, es decir, enseñarles lo que es correcto.

Si ellos no pueden separar lo bueno de lo malo terminarán por ser inseguros e infelices. La disciplina no debe implicar para el niño obediencia ciega, sino crear un sentimiento de aceptación de normas.

La familia deberá acordar qué comportamientos quieren ver repetir y qué no pueden tolerar; este acuerdo es de vital importancia a fin de que el mensaje que el niño reciba sea único.

Debe tenerse en cuenta que no puede procurarse que un niño tenga el comportamiento de un adulto, lo cual es importante al definir los límites de la conducta permitida; se buscará un punto intermedio entre la permisividad absoluta y la rigurosidad abusiva por ello los padres deberán enseñar estrategias de autocontrol, resolución pacífica de conflictos y/o problemas e ignorar el hecho.

Por último se recomienda el uso de la guía de información e identificación elaborada cuyo fin persigue el detectar los rasgos de conducta antisocial y/o delictiva en las victimas del Bullying. (Ver anexo 2).

XII. **REFERENCIA BIBLIOGRAFICA**

1. Albores-Gallo Lilia, Sauceda-García Manuel, MD, Roque-Santiago Eduardo, Ruiz-Velasco Silvia; "El acoso escolar Bullying y su asociación con trastornos psiquiátricos en una muestra de escolares en México"; 2011; 53 (3); 30 de abril 2014; disponible en; lilialbores@gmail.com, lilialbores@yahoo.com.mx.
2. Álvarez Bardon Aitor. Tesis "Soledad y agresión relacional en los centros educativos: Factores Protectores y de Riesgo en la adolescencia temprana"; Universidad de León, 2009.
3. Aguilar Maya Tomas, "Bullying, factores de riesgo y consecuencia clínicas"; Mexico; 2000; 45 (2); 30 de abril 2014; disponible en: tomasenriqueaguilar@gmail.com
4. Andrade José A. Bonilla Leidy L. Valencia Zully M. "La agresividad escolar o Bullying: una mirada desde tres enfoques psicológicos"; 2011; 7 (12); (139-154); 30 de abril 2014.
5. A.S. Arri. Valeria Inés, cols. "Boletín epidemiológico del municipio de Córdova-Argentina"; 2013; 43 (43); 30 de abril 2014 disponible en: www2.cordoba.gov.ar
6. Castillo Rocha Carmen, Pacheco Espejel María Magdalena "Perfil del maltrato (bullying) entre estudiantes de secundaria en la ciudad de Mérida, Yucatán"; 2008; 13 (38); (825-842). 30 de abril del 2014 Disponible en: enloha@hotmail.com.
7. De la Peña Fernández Elena, "Conducta antisocial en adolescentes; factores de riesgo y de protección"; Universidad Complutense de Madrid; 2010; 1 (1); (978-84-693-9496)
8. Fernández Sintra C. Isabel, LopesPaulo,FormigaNilton; "Condutasantissociais e delitivas e habilidades sociaisem contexto forense"; 2011; 29; (66); (383-399); 15 de octubre 2014.

9. Gálvez J. Andrés, Sobral A. “BULLYING El fenómeno del acoso escolar en Guatemala”; 2011; 4; 30 de abril 2014; disponible en: http://www.mineduc.gob.gt/DIGEDUCA
10. García Zabaleta Esther, Tesis: “Conductas desadaptativas de los adolescentes en Navarra: el papel de la familia y la escuela” Universidad Pública de Navarra; Pamplona 2004.
11. *GaraigordobilLandazabal Mayte, Aliri Lazcano Jone, Martínez-Valderrey Vanesa, Maganto Mateo Carmen, BernarasIturrioz Elena, JaureguizarAlboniga-Mayor Joana, “Conducta Antisocial: conexión con emociones positivas y variables predictoras”; 2013; 31 (2); (123-133); 15 de octubre 2014 disponible;*maite.garaigordobil@ehu.es.
12. Garaigordobil, M., Álvarez, Z., & Carralero, V. “Conducta antisocial en niños de 10 a 12 años: factores de personalidad asociados y variables predictoras. *Análisisy Modificación de Conducta”,* 2004; *15 de octubre 201),* (2004) Vol. 30; Págs. 241-271.
13. Gordillo Rodríguez Rodolfo, “Análisis Longitudinal de la relación entre depresión y agresión física y verbal en población infanto-juvenil”; Universidad de educación; Madrid 2010.
14. Kafati Rosa. “Boletín vigilancia epidemiológica de lesiones de causa externa” segunda edición; Tegucigalpa; 2008.
15. M. Andreu José, E. Peña María, “Propiedades psicométricas de la Escala de Conducta Antisocial y Delictiva en adolescentes”; Ser. Pub. U. Murcia; 2013;; 29 (2); (516-522); 15 de octubre 2014 disponible en: http://www.revistas.um.es/analesps; http://www.dx.doi.org/10.6018/analesps.
16. Martínez Criado, Gerard, Gras Tornero Manuel, “La conducta antisocial percibida por adolescentes de enseñanza secundaria obligatoria: frecuencia, contexto y atribución causal”; 2007; 25 (3); (285-304); 30 de abril 2014.

17. Martínez Sevilla Laura, “Funcionamiento antisocial y comportamiento perturbador en los centros educativos: factores de riesgo personales, de apoyo social y rendimiento académico”; Universidad de León, 2012.
18. Manga Dionisio, Barrio Sara, Abella Víctor, Álvarez Aitor. “Tipos de adolescentes según la soledad y el acoso escolar percibido: diferencias en personalidad y apoyo social”; 2007; 3 (1); 30 de abril 2014; disponible en: http://www.tipica.org/pdf/manga_tipos_de_adolescentes_segun_la_soledad_y_el_acoso_ escolar.pdf
19. Oñate Cantero Araceli, Piñuel Iñaki; “Violencia y acoso escolar en alumnos de primaria, ESO y bachiller”; 2005; 2; 30 de abril 2014; disponible en: www.acosoescolar.com
20. Ortiz Ramírez Martha, Lucio Gómez-Maqueo Ma. Emilia, “Validación del cuestionario de conducta antisocial – delictiva (A-D) para adolescentes mexicanos de zonas urbanas”; 2008; 11; 15 de octubre 2014.
21. Olweus Dan, “Acoso escolar, Bullying, en las escuelas: hechos e intervenciones”; 2001; 30 de abril 2014.
22. Ponce Díaz Carlos, “Conductas Antisociales-Delictivas y satisfacción Familiar en grupos de estudiantes de quinto de secundaria de lima metropolitana pertenecientes a diferentes estratos socioeconómicos”; 2003; 6 (1); 15 de octubre 2014.
23. Ramos Corpas Manuel Jesús, Tesis “Violencia y victimización en adolescentes escolares”; Universidad Pablo de Olavide; Sevilla-España 2008.
24. Romera M. Eva; Del Rey Rosario; Ortega Rosario; “Factores asociados a la implicación en bullying: un estudio en Nicaragua”; 2011; 20; 30 de abril 2014; disponible en: http://psychosocial-intervention.elsevier.es
25. S. Ignacio; “Características del bullying”; 2000; 4; 30 de abril 2014; disponible en: www.cult.gva.es/orientados.

26. Sanabria Ana María, Uribe Rodríguez Ana Fernanda, “Conductas Antisociales y delictivas en adolescentes infractores y no infractores”; 2009; 6 (13);(203-218); 15 de octubre 2014; disponible en: anasanabria@javerianacali.edu.com; auribe@javerianacali.edu.com.
27. Seisdedos Cubero Nicolás, “Manual de *AD. Cuestionario de conductas antisociales-delictivas”.* Madrid: 2005; Ediciones TEA.
28. Sevilla Romero Carmen, Hernández Prados M. Ángeles; “El perfil del alumno agresor en la escuela”; 2006; 34; 30 de abril 2014; disponible en: www. Cibereduca.com.
29. Terregrosa S. María, J. Ingles Candido, Estévez López Estefanía, Musitu Gonzalo, García Fernández José María, “Evaluación de la conducta violenta en la adolescencia: Revisión de cuestionarios, inventarios y escalas en población española”; 2011; 39 (1); (37-50), 15 de octubre 2014; disponible en: cjingles@umh.es.
30. Vásquez Gonzales Carlos, “Factores de riesgo de la conducta delictiva en la infancia y adolescencia”; 2003; 1 (1); (121-186); 30 de abril 2014.

ANEXOS

Escala de Acoso Escolar Percibido

Instrucciones. En este cuestionario encontrarás una serie de situaciones que tú puede sexperimentar con distinta frecuencia. Vete leyendo detenidamente cada frase y la vas puntuando de 1 a 5, en el espacio libre antes de la frase, según la frecuencia con que te ocurre lo expresado en ella. Por favor, contesta a todas las frases según la escala siguiente:

1 No te ocurre NUNCA
2 Te ocurre RARAS VECES
3 Te ocurre ALGUNAS VECES
4 Te ocurre A MENUDO
5 Te ocurre MUY A MENUDO

1. _____ Algunos/as de mi clase me miran mal y me desprecian.
2. _____ Hay quien abusa de mí en el colegio y nadie me defiende.
3. _____ Se meten conmigo porque no les caigo bien o no hago lo que quieren.
4. _____ A veces me siento solo y lo paso mal sin poderlo decir.
5. _____ Hay quien no me acepta en su grupo y dice falsedades de mí.
6. _____ Algunos/as me maltratan y no puedo defenderme ni pedir ayuda.
7. _____ Tengo que aguantar burlas de otros/as que me hacen sufrir.
8. _____ Siento que no tengo amigos/as que me defiendan de quienes maltratan.

TEST DE CONDUCTA ANTISOCIAL Y DELICTIVA

1. Alborotar o silbar en una reunión, lugar público o de trabajo
2. Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio)
3. Entrar en un sitio prohibido (jardín privada, casa vacía)
4. Ensuciar las calles/aceras rompiendo botellas o volcando cubos de basura
5. Decir insultos o palabras fuertes
6. Molestar a personas desconocidas o hacer barbaridades en lugares públicos
7. Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión
8. Hacer trampas (en examen, competición importante, información de resultados)
9. Tirar basura al suelo (cuando hay un bote de basura cerca)
10. Hacer pintadas en lugares públicos (pared, encerado, mesa, etc.)
11. Coger objetos que pertenece a otra persona
12. Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona
13. Gastar bromas a la gente, empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse.
14. Llegar, a propósito, más tarde de lo permitido (casa, trabajo u obligación)
15. Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín
16. Llamar a la puerta de alguien y salir corriendo
17. Comer cuando está prohibido en el trabajo, clases, cine, etc.
18. Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase, casa o calle)
19. Negarse a hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase, o casa)
20. Pelearse con otros (golpes, insultos o palabras ofensivas)
21. Pertenecer a una pandilla que se mete en peleas o crea disturbios.
22. Coger el coche o la moto de un conocido o desconocido para dar un paseo.
23. Forzar la entrada de un almacén, garaje, guardamuebles o quiosco.
24. Entrar en una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo.
25. Robar algunas cosas de los coches.
26. Llevar algún arma (cuchillo/navaja)por si es necesaria en una pelea .
27. Planear de antemano entrar en una casa, etc. Para robar cosas de valor)
28. Coger la bicicleta de un conocido o desconocido y quedarse con ella.

29. Forcejear o pelear para escapar de un policía.
30. Robar cosas de un lugar público (trabajo/colegio)
31. Robar cosas de grandes almacenes, supermercados, etc. Estando abiertos.
32. Entrar en una casa, etc. Y robar algo (sin haberlo planeado antes)
33. Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando.
34. Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede.
35. Robar cosas o dinero de las máquinas tragamonedas, teléfono público, etc.
36. Robar cosas de los bolsillos o ropas de un tendedero por simple diversión.
37. Conseguir dinero amenazando a personas más débiles.
38. Tomar drogas.
39. Destrozar o dañar cosas en lugares públicos.
40. Entrar en un club prohibido o comprar bebidas prohibidas.

COMPRUEBE SI HA CONTESTADO A TODAS LAS FRASES